

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 30 DE MARZO DE 1933

Número 7.336

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## LAS ORDENES RELIGIOSAS

¿Qué es Orden Religiosa? Es cierta manera de vivir estable, aprobada por la Iglesia, con el fin de que los fieles tiendan a la perfección mediante los tres votos que ellos hacen. Orden Religiosa es la realización de los consejos evangélicos y su más bello y sublime ideal.

### INCUBACION DE LA VIDA RELIGIOSA

En Oriente aparece el primer ermitaño llamado San Pablo que, juntamente con San Antonio Abad, llenan los desiertos de la Tebaida de almas sedientas de santidad y de perfección, y, con tanta santidad, quedan esos desiertos impregnados del perfume y del aroma de todas las virtudes. Esta vida eremítica tuvo su período de ebullición y de desarrollo con San Basilio en Oriente; con San Agustín en el siglo V y San Benito en el VII, en Oriente, la vida eremítica toma un carácter cenobítico. Más tarde, San Bonifacio y San Agustín de Canterbury, incorporan toda Alemania e Inglaterra a la vida religiosa. Estos santos Padres, tanto en Oriente, como en Occidente, constituyen y dejan fundada la vida monacal. ¿Qué sucede o se guarda en los monasterios?

En los monasterios de aquel entonces, en ellos se salvó toda la ciencia y toda las antiguas civilizaciones. En la Religión católica se funden, en una sola, la raza hispano-romana, y las razas venidas del Norte, con el único fin de dar a Europa la unidad espiritual...

### LOS RELIGIOSOS Y SU APOSTOLADO

Con San Francisco de Asís, Santo Domingo, San Ignacio de Loyola, aparecen los franciscanos, en sus múltiples ramas, los dominicos, los jesuitas... Ante la vista de estos operarios de la Vinya del Señor, ofréncensele nuevos campos que tienden que cultivar: Asia, Africa, América y Oceanía. Unos se dirigen al Oriente, otros al Occidente; y, allí, a donde haya un alma que salvar, allá irá el Misionero religioso con una abnegación tan sublime, que sólo el amor a Jesucristo les podrá inspirar. Y, en los campos incultos habitados por negros, malayos, indios o salvajes, allí estará el Misionero salvando y conquistando al-

mas para Dios. En los Orfanatos, Maricomios y Escuelas, allí enseñarán y ejercitarán la caridad con el pobre desgraciado; y, allí en donde falta la esposa o la madre, estará la Hermanita de la Caridad para inyectar en las almas de los enfermos el amor más puro y divino que el Hijo de Dios, Jesucristo, se dignó traernos del cielo a la tierra.

### ENEMIGOS DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Cierto es que los enemigos de los Religiosos no son los cafres evangelizados por ellos, ni los niños pobres de los obreros del pueblo, ni los enfermos de los Hospitales cuidados y educados por los Religiosos... Los enemigos son los masones, los judíos, los socialistas, los ateos y toda esa hz inmundicia del populacho indecente, sin fe y sin Religión alguna. Esos (y otros por el estilo) son los enemigos de las Ordenes Religiosas... Visitar los Hospitales, las Escuelas, los Talleres... y tantas obras benéficas que los Religiosos han levantado y fundado en España, y como si esto les pareciera poco, se lanzan a regiones lejanas a continuar lo que en la Patria habían comenzado; por esto, nada de extraño tiene que al ver los naturales de estas apartadas regiones, al ver al Misionero que con tanto amor sabe sacrificarse, lo acojan como a un ángel del cielo a quien ellos tienen que amar y reverenciar: nada, pues, de extraño tiene que le hagan estas o parecidas preguntas: —¿De dónde vienes? —De España. —¿Qué te paga España por estas obras de amor y de sacrificios que vienes a traernos? —Me paga España con persecuciones, calumnias, ignominias... eso es con lo que sabe España pagar a los que la han engrandecido, en todos los órdenes de la vida nacional. —Ven, ven, que nosotros los negros y los salvajes te recibiremos como a un Ángel bajado de los cielos.

¿Qué hermosos son los pasos de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan el bien!...

M. CABALLERO

Tenerife, Marzo de 1933.

### LOS MENDIGOS OPULENTOS

## Pedia limosna y comía en un gran restorán

La Policía de la ciudad de Praga, continúa deteniendo mendigos que se dedican a esta profesión, por lo visto lucrativa, porque poseen otros medios de vida.

Recientemente han descubierto que uno de los mendigos más populares de la ciudad comía tres veces al día en un restaurante de primera clase.

### PARA LIBRARSE DE LA POLICIA

## Una muchacha vive tres meses dentro de un baúl

La Policía de Boloum, en Anatolia, ha detenido a una muchacha turca que ha venido durante tres meses en un baúl para librarse de la persecución policíaca.

Los amigos de la muchacha la llevaban de una casa a otra dentro de un baúl. Generalmente la muchacha salía del baúl por las noches, pero durante el día permanecía encerrada por temor de que una visita de la Policía descubriera su presencia. Cuando se empezaba a sospechar que la muchacha se albergaba en determinada casa, inmediatamente era trasladada dentro del baúl a otro lugar seguro.

Finalmente la Policía sospechó el misterio del baúl y la jovencita fué detenida cuando era conducida a otra nueva morada.

Otro mendigo, que ganaba un buen jornal pidiendo limosna, se pasaba las noches de juerga en los cabarets.

Un matrimonio que se hacía pasar por nobles arruinados cobran una pensión y tiene, además, una pequeña renta.

Otra mujer es propietaria de una casa y tiene cuenta corriente en dos bancos.

## ¡VIDA!

El amor de la muerte... La ansiedad de lo eterno, la sed del corazón que anhela juventud, el suspiro del alma, el suspiro más tierno encerrado en la sombra del mortal ataúd...

El amor de la muerte... La piedad de lo humano, la verdad infinita sin cortinas de sol, la mirada valiente al horror del Arcano y, la risa en el triunfo, del cantar español...

El amor de la muerte... ¿Habéis visto la luna como, a veces, dormita en la pálida cuna de una nube y después luce más su color...?

¿Quién pudiera una noche envolverse en la lina y borracho de Vida, contemplar la mañana que bordó en sus telares de oro y plata el Amor!

Francisco J. CENTURION

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

DE ACTUALIDAD NACIONAL

## La señorita República

¿No lo habéis observado o leído? En casi todas las cabalgatas o desfiles de carrozas que, con motivo de las fiestas de Carnaval, en España se han celebrado, ha cerrado la comitiva, en puesto de honor y a modo de final rotundo de párrafo mitinero, una representación de la República, Sentadas sobre tronos de cartón y purpurina, ataviadas con banda tricolor y gorro frigio de percal, han recorrido los parques y alamedas de España varias docenas de señoritas descotadas que exponían valientemente sus bronquios contra los crudos frios de Marzo. Al entrar y salir las carrozas de las simbólicas señoritas descotadas, las bandas municipales y las charangas carnalescas han repetido una y diez veces el "Himno de Riego"... Parece que las comisiones municipales organizadoras de los festejos, han tenido en todas partes una misma preocupación por recordarnos que somos una República. No lo censuro. Es natural. Estamos casi estrenando la República todavía. Nos la han regalado ayer como quien dice. Y el abrigo que se estrena o el bastón acabado de regalar, es el que más fácil nos dejamos olvidado en cualquier perchero.

Porque, si no me equivoco, España ha sido una Monarquía, durante unos cuantos siglos. Y yo no recuerdo en los pasados carnavales monárquicos haber visto señoritas ligeras de ropa que representasen la Monarquía. Si se ocurría cerrar la cabalgata o el desfile con alguna carroza de tipo civil o simbólico, se representaba en ella a España, y sólo se aludía a la Monarquía en la corona con que se tocaba la muchacha representativa. La muchacha era España; la corona era sólo una parte de su atavío. Ahora la muchacha que va tambaleándose en el trono de purpurina representa sola y totalmente la República. No es España con gorro frigio, como antes era España con corona. Es, solamente, la República desde el gorro a los pies. Entonces, ¿y España?... ¡Ah...! ¡España!

España, amigos lectores, se quedó en casa en las cabalgatas de este año acaso porque su rostro estaba descolorido y poco para fiestas; y sus pies desnudos y ensangrentados; acaso porque su túnica estaba poco presentable por haberla cortado a tijeretazos algunos traficantes de paños... España se quedó en casa y salió la República.

No han hecho otra cosa, con ello, las cabalgatas carnalescas que traducir el lenguaje oficial, en donde también se queda en casa y sólo sale la República. En las leyes, en los documentos oficiales, en los discursos parlamentarios, se escamotea sistemáticamente la palabra España. Se habla de "los intereses de la República", del "bien de la República"; se invoca, en los momentos críticos, "la salvación del régimen"; pero nada más. Llevamos la República demasiado a la vista, como una pechera almidonada, como un chaleco dominguero, nuevo y fantástico. La llevamos un poco como un nudo en el pañuelo.

Y no se crea que esto es únicamente porque somos republicanos novicios y tenemos recién estrenado el régimen. Esto es esencia del régimen mismo republicano y en general de toda forma de gobierno democrático, que como se siente creación del pueblo mismo y no advierte en sí ninguna razón de ser y de existir fuera de dicha creación, se advierte la necesidad de estar sobreexcitando continuamente la conciencia popular para que revalide, cada día, sus poderes, volviéndola en cierto modo a crear con nuevos actos de asentimiento. La República es, por esencia, un régimen que siente sus fundamentos en perenne revisión. Tiene que vivir de continuas apelaciones heroicas a la ciudadanía. Tiene que hacerse continuamente a sí misma su propaganda.

No es sólo en España, por estar de "estreno". Es en todas partes. En espacio de veinte años, ¿cuántos momentos no hemos conocido en Francia, de vibrante llamamiento a la unión sagrada "pour sauver la République"? Clemenceau, Poincaré, son nombres que evocan momentos angustiosos en que todo el país sintió la sensación de tenerse que salvar a sí mismo, por falta de esa última estabilidad, de esa última apelación, de esa "póliza de seguro" para los últimos riesgos, que es la Monarquía.

Por eso a fuerza de sentirse en constante peligro y revisión, las repúblicas acaban no pensando más que en ellas mismas. Y cuando llegan las carrozas carnalescas en vez de limitarse a ser un gorro simbólico sobre la señorita España, son ellas, de arriba a abajo, toda la señorita que va, sobre su trono de purpurina, branda y tambaleante, exponiendo sus bronquios descotados contra los crueles frios de Marzo.

José María PEMAN

MAÑANA

## CINEMATOGRAFIA

Interesantísima y variada información de artistas y obras cinematográficas.

En la página DOCE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Los estrenos teatrales en Madrid

### "SIETE PUÑALES"

El ya consagrado y prolifero comediógrafo Serrano Anguita (dos estrenos en esta semana) nos ha ofrecido "Siete Puñales".

Dice uno de los personajes de Galdós, refiriéndose a una comedia de Moratín que obtuvo gran éxito: "¡Qué principio! Bonito modo de empezar una comedia. La escena es en una posada. ¿Qué puede pasar de interés en una posada?"

La comedia "Siete Puñales" empieza en un hogar mesocrático lindante con la miseria... He ahí su mérito. El autor ha logrado en técnica escénica, el mejor acto de su vida de comediógrafo: matrimonio sencillo y con siete hijos, los "siete puñales", que clavan a la madre en el hogar cuando la sombra del pecado, encarnada en una actriz bella y triunfante, arranca de la casa al marido para arrastrarlo por senderos que él cree gloriosos y de los que regresa completamente desiluso. La comedia culmina en el final del segundo acto, pleno de emoción, en el cual la madre, escudada por los hijos a quienes escuda, arroja de su casa a su marido y a la amiga de este.

El público requirió repetidas veces la presencia del autor en el palco escénico, permitiéndole saborear uno de sus mejores éxitos. La interpretación, con decir del teatro Lara excusa al cronista comentarla.

"LA NOVIA DE REVERTE"

Andalucía perfumada por el aroma de

versos; cantos de amor, de odio y alegre gracejo costumbrista...

Todo ello desfilaba por el escenario en la magnífica comedia de Manuel de Góngora y Serrano Anguita.

Reverte, símbolo del torero famoso, y su novia, la que de verdad lo quiere y a la que deja momentáneamente para volver luego a ella con más fuerza emancipándose de una esclavitud cobarde que le impone otra mujer de sociedad que "luce" al torero como a un falderillo cualquiera. Desfile de la Andalucía brava y jaranera; cuadro policromo salpicado de manzanilla y en el que rasguean guitarras, suenan coplas que ponen en los labios verdades que el corazón calla... También se asoma en este "panorama" el tipo desgarrador de campesino andaluz que se muere de hambre, y cuyo corazón, siempre engañado, es terreno propicio para que en él prendan terribles rebeldías; el tipo de antiguo contrabandista y tantos, en fin, que en movimientos con habilidad, por los autores, a quienes el público premió con estruendosas ovaciones, no sólo al final de los actos, sino en todos los párrafos vibrantes de la comedia.

Carmen Díaz encontró un "papelón" a su medida al encarnar la novia de Reverte, mujer, como en realidad, bella, morena y sevillana...

Aunque el verso no es precisamente la especialidad de dicha actriz, el papel le iba y obtuvo en él un éxito lisonjero, así como Simó-Raso, en el caballeroso y ya experimentado ex-contrabandista; Barden, tan buen actor como de costumbre. Los demás cooperaron al buen logro, especialmente Soler, en el campesino rebelde.

Juan BAUTISTA CAMPOS

Madrid, Marzo de 1933.

**VENDE** leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

TRIBUNA LIBRE

**El intrusismo en las profesiones sanitarias**

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío. Como tengo la satisfacción de ver publicado en el número correspondiente al día 16 del actual, un bien escrito artículo titulado "En torno al intrusismo", del cual es autor don Gabriel Gamiz—señor este a quien no me cabe el honor de conocer—, permítome molestar a usted con la presente, rogándole, al mismo tiempo, la publicación de ella en las columnas de su popular periódico, ya que en la misma comento un asunto que tanto afecta a la justicia y moral pública como es este del intrusismo en las profesiones sanitarias.

También, como el señor Gamiz, he de hacer un ruego al Ilustre Colegio de Médicos, que aspiro que llégue simultáneamente a la opinión. Porque es aquí, en Tacoronte, pueblo por numerosas circunstancias desventurado, donde desde hace muchos años viene pacientemente soportándose un atrevido y desvergonzado caso de intrusismo en la profesión de practicantes con tolerancias que no deben tener las autoridades con atrevidos ignorantes que juegan con la salud pública mirándola como cosa sin importancia alguna.

Y, también, como el señor Gamiz conceto mi ruego en forma análoga a la suya, pidiendo al Colegio de Médicos de la provincia que intervenga para evitar que el vecino de este pueblo Santiago Sánchez, que tiene su domicilio en el "Cantillo", continúe siendo protegido en su absurdo ejercicio de practicante por el médico don Ernesto Castro Martín.

Es esto, señor director, cuanto agradecería a usted viera la luz en su periódico, pues con ello, a más de hacer honor a la verdad, y a la justicia, se tributa un aplauso, aunque este sea tan modesto como el mío, al gesto tan simpático y valiente como el del señor Gamiz, que expone a la pública consideración un asunto de tanta importancia.

Quedo de usted atto. s. s. q. e. s. m.,

Ricardo ALONSO GALVAN.

Tacoronte (Tenerife), Marzo de 1933.

UNAS INTERESANTES CUARTILLAS DE RICARDO BAROJA

**"España entera está manchada de sangre inocente"**

"HAY QUE RECORDAR A LA NIÑA CON LA ROPA EN LLAMAS QUE PRETENDIA HUIR"

En el mitin celebrado recientemente en el teatro Victoria, de Madrid, por la Unión de Trabajadores Ciegos, se leyeron las siguientes cuartillas de Ricardo Baroja, que consideramos interesantes reproducir:

"Señor don Antonio Las Heras Hervás. Querido amigo: Estoy un poco enfermo y no puedo salir de casa. No iré al mitin de los ciegos, convocado por ustedes. Si no estoy en persona, estaré en espíritu.

Desgraciadamente para mí, creo que voy adquiriendo el derecho a intervenir en asuntos que tanto interesan a los ciegos.

Un accidente que sufrí hace ya cosa de dos años, al volver a Madrid de una excursión de propaganda revolucionaria, fué causa de que yo perdiera un ojo. Mi visión, cada día más defectuosa, me hace creer que quizá pronto entraré en el reino de la tiniebla. Puedo, pues, contarme entre los ciegos, entre los hermanos de usted.

¿De modo que tan lamentable es la actuación de los Poderes públicos que hasta los ciegos protestan de ella? Así será. Así tenía que ser.

España entera protesta; España entera sufre; España entera está manchada con sangre inocente.

Así había de ocurrir.

**DENTRO DEL SOCIALISMO NO CABEN LOS OBREROS REBELDES**

No era precisamente el partido socialista, en su colaboración gubernamental, el llamado a dar humanidad, gracia, belleza y gallardía a la República española. Partido materialista, se ha significado siempre, lo mismo en España que en todas partes, por su prosaísmo, por su oportunismo.

Las gentes que integran este partido son las más bajamente sensatas, siempre dispuestas a inclinar la cabeza ante los acontecimientos que les son adversos, y muy dispuestas siempre a alzarla cuando se sienten dueños del momento. En un conglomerado semejante no pueden descollar ni alcanzar los puestos dirigentes más que aquellas personalidades que tienen superadas las características generales de los partidarios.

Es, pues, el partido socialista, grey donde mejor se da el obrero que se destaca hacia un capa social más elevada, abandonando su oficio, y donde halla campo propicio a sus ambiciones el señorito aprovechado y cuco.

Dentro del partido socialista no puede vivir el obrero rebelde y generoso, y el intelectual que ingresa en este partido lo hace siguiendo el espíritu del viejo refrán: "En tierra de ciegos, el tuerto es rey".

El partidario socialista es gregario, el jefe es mezuquino.

La colaboración gubernamental del partido socialista ha traído al Gobierno de la República a la situación actual.

El Gobierno no cuenta actualmente más que con gentes a sueldo, que, por conservarles, son capaces de las mayores atrocidades, y con la pandilla de políticos que, antes de perder sus gabelas y sus cargos, se solidarizan con el tirano.

Grave situación la actual. Sus características son la falta de decoro, la torpeza, el egoísmo.

No hay entre los hombres que se apo-

PRECIO 125 PTAS.



para el pelo: **FIJADOR ZAT** un poco y ya está

**FALLER DE PLANCHADO** de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cueños y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

deraron el Poder ninguno que asuma la responsabilidad de los actos de gobierno. Todos pretenden desembarazarse de la pesadumbre, echándose al inmediato inferior, hasta llegar al último moro, que carga con todo.

Los hombres más señalados por la opinión como detentadores de cargos y prebendas se dedican, desde la alta posición que alcanzaron por casualidad o escalaron con intrigas, a la amenaza.

Con gentes así no se puede emplear con éxito más que su propio sistema.

Pero los hermanos ciegos no pueden amenazar, son incapaces de intrigar, y su protesta será baldía, aunque vaya saturada de razón.

**FALTA DE DECORO, EGOISMO Y TORPEZA**

Las grandes cantidades que se han recaudado para mejorar la condición de los que carecen de vista serán empleadas en cualquier otra cosa ajena a su destino. Los edificios construidos para la enseñanza de ciegos serán embargados siempre que cualquier persona influyente así lo quiera.

Siempre falta de decoro, siempre egoísmo, siempre torpeza. No habrá dificultad en emplear enormes sumas en un Teatro Lírico, cuando toda la demanda de lirismo se satura con los teatros explotados por empresas particulares. Se gastará sin tasa en la reconstrucción de un teatro que después no ha de servir para nada. Se emplearán millones y millones en la construcción de una estación central de ferrocarril, cuando en todas las grandes capitales se suprimen las estaciones centrales. Se hará una carretera porque así le conviene al dueño de una casa de campo donde un ministro va a descansar. Se llevarán a cabo ridiculeces caras e inútiles, teatros trashumantes, Exposiciones de malas copias, siempre que haya algún paniaguado que de ello se aproveche. Se transportará a los pobres enomales a cualquier parte para que la

**MUERE INSTANTANEAMENTE**

**Un joven se despeña por un precipicio de unos 150 metros**

Oportunamente anunciamos en estas columnas que el jueves último se despeñó en Icod el Alto, término municipal del Realejo Bajo, el joven Sixto Suárez Rodríguez, de 15 años de edad, que vivía con sus padres en aquel importante pago.

Hoy ampliamos, con nuevos detalles, la referencia que hemos obtenido del suceso.

El desgraciado joven hallábase ayudando a su padre en las faenas agrícolas, en unas plantaciones de patatas que éste tiene de medias en la finca de don Benito Domínguez Pérez, enviándole por la tarde a recoger un haz de hierba en unos manchones de la misma finca. La desgraciada víctima, en vez de encaminarse a cumplir el mandato de su progenitor, tomó otra dirección y, acompañado de una hermanita pequeña, llamada Aurora, se dirigió a una ladera, en la que se dispuso a recoger hierba.

Cuando ya había recogido una regular cantidad la introdujo en un saco, que a propósito llevaba, pero observando que aún no era suficiente cargó con él a medio llenar y trató de pasar a otro lugar en el que la hierba era abundante, pero con tan mala fortuna que tropezó, al parecer, con un arbusto y perdiendo el equilibrio cayó a un profundo salto en el lugar denominado "Risco de los Perros", quedando muerto en el acto.

El vecino Antonio Rodríguez García, que se hallaba por aquellos alrededores, se dió cuenta del trágico accidente dando parte a las autoridades del Realejo Bajo, que inmediatamente se dirigieron al lugar del suceso.

A las 9 y 30 de la noche fué ordenado el levantamiento del cadáver por el juez municipal de dicho pueblo.

directora de un colegio disponga de hermosas aulas y de no menos hermosas habitaciones en el mejor sitio de Madrid.

En cambio a los ciegos, que desean salir de la condición humillante a que les somete, más que su desgracia, el egoísmo y la indiferencia de los demás, que desean trabajar, ser útiles a su manera, colaborar en la actividad general, no se les atiende, y no solamente no se les atiende, sino que se dispone, se distrae en otras cosas lo que a los ciegos única y exclusivamente pertenece.

No se le ocurra a los ciegos formar un grupo compacto, en el que el hermano vaya prendido del brazo del hermano, y así marchar en contra de los detentadores del Poder. Serían recibidos a tiros.

Hay que recordar a la niña con la ropa en llamas que pretendía huir. ¡Su pobre cuerpecito virgen cayó deshecho a metrallazos!

Amigo y señor Las Heras: estas cuartillas que le envío pueden, si usted lo estima conveniente, ser leídas en la reunión de sus hermanos.

Soy de usted afectísimo servidor,

Ricardo BAROJA.

**Acciones de galerías**

se desean vender 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

**Vida judicial**

**Vista de una causa por lesiones**

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho Federico Walls Hernández, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones a consecuencia de un atropello automovilista, hecho ocurrido en la carretera de Güimar, en que conduciendo un camión de su propiedad alcanzó a José Guadalupe Carrillo, causándole lesiones que tardaron en curar 127 días.

El Ministerio público, que en el acto del juicio estará representado por el tiente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, pidiendo se imponga al procesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 800 pesetas.

La acusación particular, a cargo del abogado don Sebastián Castro, se adhiere a las conclusiones del Ministerio fiscal, pero aumentando la indemnización en 510 pesetas más.

Defenderá al procesado el letrado señor Schwartz.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoa sumario por sustracción de 800 pesetas y otros efectos de la casa del vecino de El Rosario Miguel Hernández Oramas.

El instructor de Santa Cruz de la Palma incoa también sumario por el delito de hurto, hecho ocurrido en el pueblo de Mazo.

**POR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**TANQUE**

**Hallazgo de momias guanches**

En estos últimos días y en una cueva existente en las inmediaciones de las faldas del Teide, fueron hallados unos esqueletos de guanches, que bien pueden llamarse momias, debido a su estado de conservación. Aún llevan sus vestiduras, consistentes en zaleas cosidas en forma especial, sirviéndoles de hilos tiras cortadas de la misma zalea, rectamente y en un ancho igual a las serpentinatas, con puntos iguales, como si fueran cosidas mecánicamente.

También fué encontrado un botijo de barro cocido, en forma de coco que, al parecer, usaban los primitivos pobladores de esta isla para usos domésticos, tales como para conservar o cocinar leche, etc.

Don Miguel Fumero de León, que es el poseedor de estos antiguos esqueletos, los pone a la disposición de arqueólogos y aficionados, pudiendo ser visitados por quien lo desee todos los días festivos en su domicilio, carretera número 15, de dos a cuatro de la tarde.—El Corresponsal.

**La Tienda de las Medias**

**FERMIN GALAN, 29**  
(Antes Castillo)

**Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores**

**Perfumería a granel -- Collares fantasía**

# Consultorio Gratuito

## SERVICIOS FARMACEUTICOS

R. E.—La Guancha.—¿Puede un médico dedicarse a la venta de toda clase de medicamentos siendo titular de un pueblo y despachar los pedidos que hacen en sus propias recetas tanto de medicamentos de urgencia como de los no urgentes? ¿Quiénes y en qué casos pueden tener Botiquín de urgencia en los pueblos en que no hay Farmacia regida por un titular?

La instalación de botiquines de urgencia está reglamentada por Real orden de 17 de Diciembre de 1909 y Real orden de 26 de Junio de 1915, por cuyas disposiciones se faculta a los Ayuntamientos de pueblos en que no haya Farmacia a distancia menor de diez kilómetros para dotar al médico de los medicamentos señalados en el artículo 12 de la Real orden últimamente citada, los cuales habrá de suministrar éste gratuitamente conforme dispone el artículo séptimo de la misma.

## TRASLADO DE JUZGADO

H. R.—Valle Gran Rey.—Se desea saber si un Juzgado municipal, instalado en el barrio más importante de un pueblo, situado en sitio céntrico, puede ser trasladado por haberlo así dispuesto el mismo juez municipal a otro barrio de menor importancia y separado del centro a más de tres kilómetros, por conveniencias de proximidad del domicilio del mismo juez, siendo de advertir que todos los demás barrios se encuentran

más próximos al lugar donde se hallaba aquel enclavado.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley orgánica del Poder judicial de fecha 14 de Septiembre de 1870, no puede trasladarse el Juzgado de la capitalidad donde reside, sin que para ello se obtenga previa autorización del Gobierno, que la otorga únicamente cuando concurren circunstancias muy calificadas que impliquen una mejora en el servicio siempre en beneficio de todos o la mayoría del vecindario.

## INSPECCION DE LOCAL-ESCUELA

H. R.—Valle Gran Rey.—¿Puede el médico titular de un pueblo certificar desde su casa las condiciones de higiene de la casa-escuela de un barrio del mismo término municipal que dista 15 kilómetros de dicha escuela? Debo hacer presente que el reconocimiento en cuestión fué interesado en virtud de queja formulada por la maestra titular de la citada escuela.

La inspección del local-escuela ha de verificarse trasladándose el médico inspector al lugar en que está enclavada aquella, y claro está que en caso contrario no puede certificar por simples declaraciones de las condiciones higiénicas, de la falta de las mismas, ni ha de producir eficacia alguna dicho documento si se comprueba que la visita no se realizó.

# LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

78

—Por Dios, señora—declaró—yo estoy muy lejos de emitir una opinión personal, ni de provocar en usted una sospecha. ¡Pero en nuestro oficio se ven tantas cosas!... Me considero en el deber de señalar a usted una pequeña divergencia, que me ha chocado, que existe entre su relato y la realidad de los hechos. M. Bourre no se fué el jueves al mediodía, puesto que el jueves, a las cinco, un poco antes de cerrar el despacho, vino a mi casa a cobrar setenta y ocho mil francos, que añadidos a los pagos precedentes formaban el saldo de su cuenta; y como por la prisa le rogué que aplazara este asunto hasta el día siguiente, me afirmó que había recibido de usted la orden formal—que él mismo no se explicaba—de llevarle esa suma. Yo añado que a la hora en que M. Bourre salió del estudio ya estaban cerrados todos los Bancos. Por lo tanto no pudo efectuar el depósito en ninguna parte, y si se fué ese día debió llevarse los fondos.

La Princesa había seguido estas explicaciones sin ver bien todavía a donde iban a parar.

—¿Pero por qué se llevaría Bourre mis fondos a Marsella?—dijo inocentemente.

—Si solo fuera a Marsella... La Princesa se levantó de un salto. Esta vez había comprendido, y con voz turbada, tanto más enérgica por luchar contra una idea que a ella misma se le había ocurrido:

—Bourre es un hombre honrado, caballero; el hombre más honrado del mundo. En los quince años que lleva en mi casa solo he podido congratularme de su abnegación, y únicamente por un ligero retraso, por un pequeño capricho del cual pronto nos dará la clave, no voy a concebir una sospecha tan inverosímil. ¡No, jamás!...

Se detuvo haciendo provisión de resistencia, mientras esperaba que Me. Caprani precisara y sostuviera su idea.

Pero él no hizo caso.

No se interesaba lo bastante por ella para tomarse el trabajo de rebatir sus ilusiones. Teniendo a cubierto su propia responsabilidad poco le importaban los asuntos de la Princesa Saliakoff... Únicamente la encontraba absurda. Su sonrisa discreta se impregnaba de piedad. Desde lo alto de su inteligencia, joven, miraba con desdén a esta anciana crédula; y el desprecio convencido y falto de interés de aquel indiferente hizo más efecto a la Princesa que todos los razonamientos de sus amigos y todas las diatribas de sus adversarios.

Sin embargo, Me. Caprani recobró su fisonomía afable y recordando que era el notario de la aristocracia, obligado a unir las delicadezas mundanas, con la prudencia profesional todo lo reasumió en este consejo juicioso:

—Para concluir, señora, a fin de que

pueda usted cobrar en seguida la suma que le hace falta, no sería lo más sencillo telefonar a Marsella y preguntarle a M. Bourre dónde están sus fondos?

En efecto, era lo más sencillo; eso no implicaba nada.

—¿Quiere usted que yo me encargue de la comisión?—añadió complaciente Me. Caprani que, no estando dispuesto a adelantar tres mil francos, quería, al menos, portarse bien.

—Si no es abusar de su amabilidad... Bourre está en el Hotel de Noailles. Gracias, caballero.

Me. Caprani salió. La Princesa volvió a sentarse en su silla, y allí se quedó sin siquiera pensar en moverse.

Dos tizones ennegrecidos acababan de apagarse en la chimenea; el mistral entraba por las ventanas sin cortinas; era un verdadero día de invierno, oscuro y frío. Fuera, las palmeras y las mimosas parecían firitar y las rosas palidecer. En lo alto, los olivos se abatían con el viento. El jardín aparecía casi tan triste como la casa. Todas las cosas que iba a dejar decían a la Princesa el mismo adiós melancólico y bajo el aspecto actual se las llevaría en la memoria y volvería a verlas con el pensamiento.

El pasado desaparecía con una rapidez inusitada. El sol, las flores abiertas, los rostros jóvenes y amados, la caridad tan dulce de hacer, el afecto tan dulce de recibir, todo lo que había llenado los antiguos días... y esos mismos días se borraban también. Nada de aquello subsistía ya. Pudiera ponerse en duda el que hubiera existido. Solo quedaba el vacío y la tristeza de la hora presente y la Princesa se sintió vieja, se sintió sola.

Un criado atravesó la estancia.

—¿Dónde está M. Crossbach?—le preguntó.

Crossbach no había regresado aun de casa de Roquesceze, donde fué a vigilar la colocación de su órgano.

La Princesa no preguntó nada más. No se movió. El notario iba a venir con la contestación de Bourre.

¡Oh! No era esa respuesta lo que la inquietaba. Se reprochaba hasta el haber cedido, por poco que fuese, a las insinuaciones ridículas de aquel hombre que veía por primera vez en su vida. A Bourre lo conocía. Hacía quince años que lo tenía siempre ante sus ojos; evocaba todas las ocasiones en que pudo juzgarlo; evocaba hasta su figura, aquella figura insignificante de archivero inofensivo.

Y he aquí, que por una singular aberración no se lo representaba bajo este aspecto habitual, sino en Mónaco, ante la mesa de juego, fijándose—a través de sus gafas—en las monedas de oro que esmaltaban el tapete. En aquel momento lo vió sin poner atención. Ahora era cuando se acordaba de la mirada codiciosa de Bourre así como, de golpe, le vino a la memoria la mirada amenaza-

# El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Conserves **Benzbourg**

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

## Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



# AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubiertas

# AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

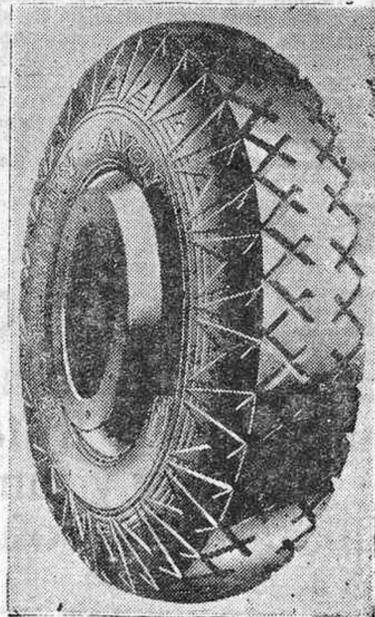
Agencia AVON

Case John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Télefono, 951



El mejor purgante  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

# Carabaña

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABÓN DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.  
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

## Tintorería Americana

**¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
 (Antes Tigre)

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeres

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653,075'39**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA**

Representaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas. En cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.  
**FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504**

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en este periodico



Lo que la  
 Fábrica de los  
 Productos  
 Alimenticios  
 Maggi tiene que  
 decir a las Señoras:

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO  
**MAGGI**  
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## CLÍNICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

## Los organismos oficiales

## Junta Administrativa de Obras Públicas

## REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

## Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Calzadilla se reunió ayer, por la mañana, en sesión ordinaria, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Asistieron los vocales señores Franquet y García Dorta; ingeniero-jefe de Obras Públicas, señor Graño Obaño; representante del Cabildo Insular del Hierro, don Julio Quintero Padrón; del Automóvil Club de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sánchez; el ingeniero-director de la Junta, señor Hardisson; y el secretario-contador accidental, señor La-Rosa.

## Las cuentas generales

La Comisión acordó informar favorablemente al Pleno las cuentas generales de la Corporación correspondientes al año último.

El Pleno de la Junta, en la sesión que celebró más tarde, aprobó las referidas cuentas.

## Terminación de obras

Se dió lectura a una instancia del contratista de las obras de construcción de los kilómetros 1090 al 1090 de la carretera de la Portada a Breña Baja, en la Palma, don José Cabrera Cáceres, solicitando se conceda una prórroga de nueve meses para la terminación de las referidas obras.

La Corporación resolvió favorablemente dicha petición, que se enviará a la Jefatura provincial de Obras Públicas, para su aprobación definitiva.

## Presupuesto de estudio

Se presentó, para su examen y tramitación, el presupuesto de los gastos que se han de ocasionar para el estudio del trozo sexto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, redactado por el director técnico de la Junta.

Se acordó prestar la conformidad de la Corporación a dicho presupuesto, remitiéndolo a la Junta para la aprobación definitiva del mismo.

## Carretera en la Gomera

Se dió cuenta del estudio hecho por el ingeniero de la Junta del anteproyecto de la carretera de circunvalación de la isla de la Gomera (sección de Vallehermoso a San Sebastián, por Arure).

El presupuesto de dicho estudio asciende a varias miles de pesetas.

La Junta aprobó el estudio del indicado anteproyecto, acordando, además, enviarlo a la Dirección general de Caminos para la resolución definitiva que proceda.

## Replanteo previo

Fue examinado el presupuesto redactado por la Dirección técnica de la Corporación, para ejecutar el replanteo previo de los trozos 15 y 16 de la carretera general de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje (carretera del Sur). La Junta lo aprobó.

Dicho presupuesto se remitirá para su aprobación definitiva, al ingeniero-jefe provincial de Obras Públicas.

## Liquidación de obras

Se dió cuenta de haber sido aprobado por la Jefatura de Obras Públicas el presupuesto de gastos para la liquidación de las obras de construcción del trozo quinto de la carretera de la villa de la Orotava a Vilaflor, pasando por Las Cañadas.

La Junta quedó enterada de dicha resolución, acordando ejecutar la liquidación de las referidas obras.

## OBSERVATORIO MUNICIPAL

## EL CLIMA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

## EL TIEMPO: Día 29 de Marzo

Temperatura máxima, 19.2.  
Temperatura mínima, 15.7.  
Humedad relativa media, 53 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 241 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 73 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## INFORMACION DEL DIA

## La huelga de los estudiantes de Comercio de esta capital

## El Claustro de ayer

En la mañana de ayer se volvió a reunir el Claustro en la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, como continuación al del día anterior.

Presidió el señor Hogdson, asistiendo los catedráticos y alumnos. Abierta la sesión, la Ponencia nombrada el día anterior emitió su informe respecto a la reforma de la Enseñanza. En virtud de este informe, el Claustro acordó dirigir el siguiente telegrama al ministro de Instrucción Pública:

"En sesión Claustro celebrado hoy acordóse como una de las vías solución huelga escolares Enseñanza mercantil hacer constar ante vuestro adhesión al prestigioso esfuerzo representa remoción toda cultura nacional mediante proyecto ley reforma universitaria que vuestro propone Cortes Constituyentes solicitando incluya en Ciencia personas Universidad Facultad autónoma Ciencias económicas y administración en sus diversas secciones de Economía, Comercio, Sociología, Finanzas y Administración, indispensable para estudios superiores formación científica profesional promover investigación dicha variada ciencia para asegurar un futuro economía nacional admitiendo ingreso dicha Facultad actuales profesores mercantiles y bachilleres igual se admiten maestros y bachilleres para Facultad Filosofía Letras quedando actuales Escuelas acertadamente estructurada en Ley presupuestos en la Enseñanza media o secundaria para el factor o auxiliar mercantil en su doble aspecto obrero y pericial estimamos continuar eliminados Universidad ciudades ciencias y personas significa pequeña parcialidad sostenimiento situaciones jurídicas favor actuales clases beneficiarias Universidad que destruyen contradicte pureza loables propósitos nobles ideales informa proyecto reforma presentado Cortes para progreso futuro filiz instituciones tan sagradas como Patria República ciudadanos españoles respetuosamente saludale.—El director."

## Otros acuerdos

Asimismo acordó el Claustro, lo siguiente:

"Constituirse en Consejo de disciplina y aperebir a los alumnos de aquel Centro para que, terminando el plazo de clausura de las cátedras decretado por la Dirección, den por terminada la huelga estudiantil, reintegrándose a la Enseñanza, con orden, conminándose, en caso contrario, en quedar apreciada la falta definida en los casos quinto y sexto del artículo 1.º del Reglamento de disciplina escolar, sobre resistencia a las órdenes superiores y falta de asistencia con carácter colectivo, quedando incurso en la penalidad quinta, o sea el aplazamiento de exámenes ordinarios, con aumento de días lectivos en el curso, suprimiéndose las clasificaciones superiores al aprobado."

En vista de este acuerdo, la representación escolar votó en contra de la totalidad de dicho acuerdo e hizo constar en actas su protesta en el sentido de que el Claustro continúa rigiéndose por procedimientos y Reglamentos arcaicos, evidenciando desconocer los procedimientos del funcionar actual, en todo organismo público y social de la nueva España.

## Telegramas del director de la Escuela y de los estudiantes

También el director de la Escuela de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama al director general de Enseñanza Profesional y Técnica:

"Con referencia mi telegrama veinticinco corriente pongo conocimiento Superioridad que reunido Claustro sesión ayer acordó con protesta representación escolar constituirse Consejo disciplina conminando alumnos cesación huelga reintegro enseñanzas terminando período clausura cátedras quedando incurso de contrario en penalidad número quinto

artículo tercero Reglamento disciplina sobre aplazamiento exámenes ordinarios con aumento días lectivos curso tiempo dejen asistir cátedra suprimiéndose calificaciones superiores aprobado. Respetuosamente saludale.—Director, Hogdson."

Por su parte, los estudiantes han dirigido ayer numerosos telegramas a su Comité Ejecutivo Central (F. E. M. E.), dando cuenta de los acuerdos del Claustro y de sus protestas.

También telegrafiaron nuevamente los escolares al ministro y director general de Enseñanza superior.

## Aclaración importante

La Asociación de Estudiantes Mercantiles de Santa Cruz de Tenerife (F. E. M. E.) nos envió ayer la siguiente nota:

"Con sorpresa para esta A. O. E. M. ha aparecido en la Prensa diaria de esta capital, con excepción de GACETA DE TENERIFE, una referencia equivocada del Claustro celebrado con nuestra asistencia en la Escuela Profesional de Comercio, y cuya equivocación, perjudicial para la causa que defendemos, la creemos hija de un error de información. Por ello queremos hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que no es cierto que el Claustro haya acordado dar cuenta al fiscal de ningún desmán cometido por los estudiantes, dentro de la Escuela, ya que lo que se acordó fué quedar enterado de un escrito del gobernador civil, donde ésta dignísima autoridad comunicaba al director, que si estimaba que los hechos cometidos por los estudiantes eran merecedores de alguna sanción, que los pasara al fiscal.

Segundo.—Que la penalidad acordada por el Claustro de imponer a los estudiantes, con la protesta enérgica de la representación escolar, es la quinta y no la cuarta del Reglamento de Disciplina Escolar, y que esa pena solo se refiere a la prolongación del curso, y nunca, como se ha dicho, a la pérdida de matrícula, con lo que se ha logrado llevar la inquietud a los padres de los escolares, ante la perspectiva de que sus hijos pierdan un curso con todos los perjuicios consiguientes.

Tercero.—Que nuestra huelga está más que justificada, y ha sido considerada por todas las personas conscientes como una de las más legítimas que hemos sostenido, para protestar del más grande de los atropellos que se intentan cometer contra unos profesionales y contra unos estudiantes. La prueba de nuestro acerto es que todos los Colegios Periciales de España han elevado sus protestas más enérgicas ante los Poderes públicos, y hasta el mismo Claustro de nuestra Escuela en su sesión de ayer, acordó telegrafiar al ministro de Instrucción Pública en tono de protesta.

Cuarto.—Que estimamos muy justas las medidas tomadas por nuestro querido director y los acuerdos del Claustro en un sentido disciplinario, pues si bien van en contra de nuestra actitud, estimamos que ese y no otro es su deber; y.

Quinto.—Que nuestra actitud es irreductible y que nos reintegraremos a clase mientras no se nos dé una respuesta satisfactoria a nuestros telegramas.—El Comité Directivo."

## Una Asamblea

Mañana, viernes, a las tres de la tarde celebrarán los estudiantes una Asamblea general, en la que el Comité directivo dará cuenta a los Asociados, de las causas y desarrollo de la huelga, así como su estado actual, y las gestiones que han realizado.

En esta Asamblea, se leerán varias ponencias y reformas de proyectos de la carrera, para su aprobación.

## Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

José Santaella Tuells  
Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.  
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## De nuestra redacción

## INFORMACION DE LA LAGUNA

## Manifestación de duelo

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en esta ciudad el sepelio de la distinguida señorita Aurora Cambreleng y González de Mesa.

Los actos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento estuvieron concurridísimos. En la parroquia de Santo Domingo se celebraron los solemnes funerales por su alma, viéndose el templo parroquial lleno de personas de la amistad de la distinguida familia, que ha visto así patentizadas las simpatías muy merecidas con que cuenta.

Seguidamente se verificó el entierro, que se vió muy concurrido. Presidían el cortejo fúnebre, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo; el M. I. señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, don Enrique González Medina; el alcalde, don Demetrio I. Pérez; don Amaro Cambreleng y González de Mesa y el Rvdo. Padre Martín Chacobo.

Con tan triste motivo reiteramos nuestra sentida condolencia a la atribulada familia, deseándole, a la vez, sobreleve con cristiana resignación el inmenso pesar que en estos momentos entristece su hogar.

## LOS CENTROS DE CULTURA

## Próxima inauguración de un importante Colegio en esta capital

Una de las cosas que más debe preocupar en los pueblos es todo lo que se refiere al desarrollo de la cultura, y, por tanto, a contar con centros de Enseñanza que respondan a los modernos métodos de instrucción y de educación de la población escolar.

En este orden de cosas tenemos hoy que señalar, como algo de gran beneficio cultural para Santa Cruz de Tenerife, la próxima inauguración de un Centro de Enseñanza que viene a llenar una verdadera necesidad. Se trata del nuevo Colegio Llobregat, que, dirigido por la culta maestra nacional doña Rosario Martín, empezará a actuar a fines del próximo mes de Abril, instalado en la calle de Bernabé Rodríguez número uno.

La citada profesora goza de gran prestigio en nuestra isla, conquistado en su larga práctica profesional, en la que ha desarrollado aptitudes sobresalientes para el apostolado educativo. Al frente del Colegio Llobregat, la señora Martín ha de realizar una fecunda labor pedagógica, en el que los niños y niñas que a dicho Centro de Enseñanza acudan recibirán una instrucción y una educación de gran provecho cultural y de un desenvolvimiento práctico que ha de serles de evidente conveniencia en las complejas realidades de la vida.

Mucho celebramos que cuente esta capital con un Colegio como el que en breve abrirá al público doña Rosario Martín, y en el que, a la competencia y entusiasmo profesional de su ilustrada directora, se unirá la moderna y perfecta instalación de dicho Centro de Enseñanza.

## Conflictos sociales en esta capital

## La huelga del personal de la Junta de Obras del Puerto

## Gestiones de la Cámara de Comercio

El presidente accidental de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de esta provincia, don Santiago García Sanabria, ha enviado a los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura, en relación con la huelga actual del personal de Junta de Obras del Puerto, el siguiente telegrama:

"Paralizados totalmente desde hace veinte días los servicios auxiliares de este puerto por la huelga planteada por personal de esta Junta Obras del Puerto con los consiguientes sensibles perjuicios para los intereses tráfico puerto y para los de la isla en general y muy especialmente para nuestro Comercio a quien esta anomalía viene ocasionándole graves quebrantos y considerando que terminación huelga hallase pendiente resolución ese Ministerio, esta Corporación permítase V. E. necesidad urgente determinación ante gravedad conflicto y probables derivaciones.—Salúdale respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio."

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 28 24 (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer).—En el Congreso continúa la discusión del proyecto de Congregaciones, interviniendo el señor Cid, cuyo diputado defiende un voto presentado al artículo 12.

Se refiere a la administración y conservación de los templos, cuyo voto se desecha en votación ordinaria.

También se desecha una enmienda del señor Botella Asensi.

El señor Balbontín consume un turno en contra, suscitando su intervención varios diálogos con el señor Gómez Rojí acerca de algunas Encíclicas.

El señor Aizpuru consume otro turno, aprobándose seguidamente el artículo en votación nominal.

Interviene el señor Casanueva, que defiende una enmienda proponiendo la creación de un artículo adicional, que es rechazada, lo mismo que otra del señor Horn.

Se reanuda la interpelación agraria, interviniendo don Cirilo Río, el que comenta la crisis agrícola que se deja sentir en toda España.

Señala como causa de ello el aumento en el coste de la producción, en la mano de obra y la disminución en el rendimiento.

Se refiere también a la ausencia del crédito agrícola, por lo cual pide la creación de un Banco Rural.

Pide que cesen las invasiones en las fincas, evitándose las rotulaciones arbitrarias.

También interviene el señor Aranda, quien habla en términos parecidos.

A continuación se suspende la interpelación para pasarse al turno de ruegos y preguntas.

El señor Calot pide que se remedie la grave situación por que atraviesan los exportadores de naranja a Inglaterra.

Le contesta el ministro de Estado, señor Zulueta, manifestando que se realiza una gestión incansable entre Madrid y Londres.

Poco después se levanta la sesión, siendo las 9 y 15 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, manifestó que mañana se debatirá la proposición del señor Sediles.

También anunció que figurará en el orden del día de la sesión de mañana otra proposición del señor Gil Robles, relacionada con la Ley de Defensa de la República y las elecciones municipales.

Dijo que para ello se interrumpirá la discusión del proyecto de Congregaciones.

Se propone el señor Besteiro que en la sesión de mañana termine la interpelación agraria.

Negó que se haya presentado una petición del Supremo para que se conceda el suplicatorio contra el señor Oriol.

EL SR. GIL ROBLES PIDE LA SUSPENSION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diputado agrario, señor Gil Robles, en unión de varios diputados de diversas tendencias políticas, ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental, pidiendo que se suspenda la vigencia de la Ley de Defensa de la República.

Ocasión

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:

Un HISPANO-SUIZO, tipo sport, único de su clase en esta provincia.

Un OLSMOBILE cerrado, y un MERCEDES-BENZ, también cerrado.

Precios y condiciones muy ventajosas. Para más detalles dirigirse a don Antonio Rodríguez Cedrés, en San Juan de la Rambla, o a las oficinas de la UNION PARIS, en esta capital, García Hernández, 37.

pública, durante el período electoral anunciado.

LA CRISIS NARANJERA

En los pasillos del Congreso los diputados de la región levantina comentaban la situación que se creaba para los exportadores de naranja, debido a los impuestos creados por Inglaterra con carácter prohibitivo.

Estimaban que esta medida originaría una gravísima crisis y de consecuencias fatales.

Afirmaban que si no se consigue la desaparición de tales impuestos, quedarían sin trabajo un millón de hombres, perdiéndose, además, centenares de millones de pesetas.

LOS SRES. AZANA Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Azaña y Besteiro, quienes sostuvieron una amplia conferencia.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 29 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde.

Presidió el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Justicia y de Trabajo, señores Albornoz y Largo Caballero, respectivamente.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones.

Interviene el señor Arranz, que defiende un voto presentado al artículo 13, el que es rechazado.

El señor Cid defiende otro voto.

En este momento se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda, pidiendo que se exceptúen de las tributaciones los bienes, que sean ajenos al culto.

La enmienda es rechazada por el señor Gomáriz, en nombre de la Comisión.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCA

En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasca.

El señor Martínez Velasco manifestó que presentará enmiendas al proyecto de Congregaciones.

Manifestó que en reuniones sucesivas se ocuparán de las elecciones, proponiéndose presentar candidatos, especialmente en Burgos.

SIGUE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 30 2'30.—En el Congreso sigue la discusión del proyecto de Congregaciones.

Después de desecharse varias enmiendas, se aprueba el artículo 13 en votación nominal.

SE DESECHA UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SR. GIL ROBLES

Interviene el señor Gil Robles, que lo hace para apoyar su anunciada proposición incidental.

Dice el orador que las elecciones serán nulas si se celebran bajo la presión de la Ley de Defensa de la República, máxime—agregó—si se tiene en cuenta que el señor Azaña dijo: "que hay una Ley para los amigos del Gobierno y otra para los enemigos".

Reclama que el Gobierno declare si amparará el libre sufragio.

Le contesta el señor Azaña, diciendo que el Gobierno ansía la derogación de la Ley de Defensa de la República, pero que no lo hace hasta que se voten por las Cortes la Ley de Orden Público y otras complementarias.

Añadió que la propaganda electoral la respeta el Gobierno y las autoridades.

Rectifica el señor Gil Robles, afirmando que la Ley de Defensa de la República coarta la propaganda electoral.

Dice que ello lo demuestra el sin número de mítines y otros actos que han sido suspendidos.

mero de mítines y otros actos que han sido suspendidos.

Afirma el orador que nadie cree en las garantías que se ofrecen.

Anuncia el diputado agrario sus propósitos de intervenir en las elecciones para inventariar los abusos y atropellos que cometerá el Gobierno.

Puesta dicha incidental a votación se desecha por 132 votos contra 87.

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

El señor Sediles apoya una proposición incidental pidiendo que se concedan pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de Casas Viejas.

El señor Azaña la acepta, tomándose por la Cámara en consideración.

LA INTERPELACION AGRARIA

Seguidamente se reanuda la interpelación agraria, interviniendo en el debate don Luico Martínez, los señores Martín Gil, Ayats y otros.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y diez de la noche.

EL SR. MAURA SE ENTREVISTA CON LOS JEFES DE MINORIA

El diputado y exministro, señor Maura, se entrevistó esta tarde en el Congreso con varios jefes de minorías.

Interrogado el señor Martínez Velasco acerca de lo tratado en dicha entrevista, contestó que el señor Maura no le había hecho ninguna proposición de carácter político.

Dijo que se limitaron a cambiar impresiones acerca de la situación política, la cual el señor Maura estima indispensable normalizar.

Se refirió el señor Martínez Velasco a las elecciones municipales anunciadas para celebrarse el 23 de Abril, diciendo que el Gobierno obtendrá una mayoría.

Justificó su criterio por estimar que en los pueblos se carece de todo espíritu de ciudadanía, que la mayoría pueblerina, por esa circunstancia, se agrupará con quien manda.

—Si mandase don Carlos—dijo—serían carlistas.

Una querrela contra los señores Azaña y Casares Quiroga

EL DIPUTADO RADICAL, SENOR PIÑERO DICE QUE SEGUIRA ADELANTE ESTE ASUNTO, AUNQUE TENGA QUE SEPARARSE DE LA MINORIA

Madrid 28 24 (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer).

—El diputado radical, señor Piñero, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que era exacta la noticia de que piensa querellarse ante el Tribunal de Garantías contra los señores Azaña y Casares Quiroga, pidiéndoles responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

Dijo que fundamentará su querrela en que existieron hechos criminales como los fusilamientos sin causa justificada y sin la formación de sumario.

Añadió que el impulso de quien los ejecutó no pudo tomarse sino existiendo una garantía anterior de seguridad y otra posterior de hallarse resguardados por las órdenes de autoridades que al dictarlas, por su elevada posición, piensan o creen en su propia impunidad.

Aseguró que tales órdenes pueden emanar o de los ministros de la Gobernación o de la Guerra o de la Dirección General de Seguridad, exclusivamente.

El señor Piñero se extendió en amplios razonamientos, afirmando que llevará este asunto adelante, aunque para ello tenga que separarse de la minoría a que pertenece, si no le autoriza su propósito.

Contra los vandálicos hechos que realizan los pistoleros y terroristas LA CONFEDERACION PATRONAL ELEVA UNA ENERGICA PROTESTA AL GOBIERNO

Madrid 28 24 (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer).—La Confederación Patronal Española ha elevado un razonado escrito al Gobierno, exponiendo su más enérgica

ca protesta contra los vandálicos hechos que realizan los pistoleros y terroristas.

Dice el documento que se suceden estos hechos contra las personas, los bienes industriales, comerciantes, propietarios agrícolas, no existiendo garantía alguna.

Señala el atentado de que fué víctima últimamente el arquitecto señor Serrano Mendicuti.

Indican que esperan que el Gobierno garantice la protección y seguridad de los ciudadanos, pues en caso contrario se verán obligados a procurar la legítima defensa.

Una catástrofe de aviación en Bélgica

UN AVION INGLÉS SE ESTRELLA, RESULTANDO NUMEROSOS PASAJEROS MUERTOS

Madrid 28 24 (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición).

—A última hora se reciben despachos de Bruselas comunicando que el avión inglés "Ciudad de Liverpool", que efectúa el recorrido de la línea Colonia-Bruselas-Londres, sufrió una avería, a consecuencia de la cual cayó violentamente, estrellándose.

El accidente se desarrolló cuando dicho aparato se hallaba cerca del Dinuende.

Era un trimotor gigante dedicado al transporte de pasajeros.

Resultaron carbonizados diez pasajeros y otros 5 muertos al arrojarse del aparato durante la caída de éste.

Las víctimas son 11 ingleses, 3 alemanes y un belga.

Se ignoran las causas de esta catástrofe.

Del Gobierno

EL SR. AZANA SATISFECHO DE LA MARCHA DE LA POLITICA

Madrid 28 24 (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer).—El jefe del Gobierno, señor Azaña, conversando a última hora con los representantes de la Prensa, se mostraba satisfecho de la marcha que sigue la política.

Un periodista le pidió su opinión para una encuesta que publica un diario de la mañana, en la que se trata del Fascismo, eludiendo el señor Azaña toda contestación.

—Lo que hay—se limitó a decir—es un decreto de elecciones que ha firmado el Presidente de la República.

ADQUISICION DE TRACTORES DE LA FABRICA DE TRUBIA

El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando con el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Menéndez, le manifestó que estaba casi ultimado el expediente relacionado con la adquisición de 120 tractores, los que se construirían en la fábrica de Trubia.

Dijo que con ello se remediará la crisis de trabajo.

Anunció el señor Azaña que los países sudamericanos han entablado negociaciones con los inventores del tractor, con el fin de adquirir gran número de ellos.

El señor Menéndez dijo al presidente del Consejo que con motivo de las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, desfilarán por la Castellana 50 motoristas de los aprobados últimamente para actuar de vigilantes en las carreteras.

MINISTRO Y DIPUTADO QUE SE ABRAZAN

En el Congreso, el ministro de Agricultura, señor Domingo, conferenció cordialmente con el diputado radical, señor Hidalgo.

La entrevista terminó abrazándose ministro y diputado.

CAMPOS DE DEPORTES PARA LA TROPA

Madrid 29 17'30.—El general don Virgilio Cabanellas acudió al Ministerio de la Guerra, mostrando al señor Azaña los proyectos de los campos de deportes que se instalarán en Carabanchel con destino a la tropa de la guarnición de Madrid.

Se presupuestan para estas obras un millón 200 mil pesetas.

El autor del proyecto es el capitán de Ingenieros señor Fernández Medrano.

El señor Azaña estimó necesario que las obras se realicen en varias anuladas debido a lo excesivo de su coste.

## Notas políticas

### MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA UNION INTERPALAMENTARIA

Madrid 28 24.—El secretario de la Unión Interpalamentaria, señor Seldennann, ha manifestado que la próxima reunión que celebrará dicho organismo, tendrá lugar en Madrid en los primeros días del mes de Octubre.

Inaugurará la sesión el Presidente de la República, presidiéndola el señor Besteiro.

### EL COMITE EJECUTIVO RADICAL

En el Congreso se reunirá mañana, por la tarde, el Comité Ejecutivo del partido radical, para tratar de diversos asuntos.

### LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 29 19'30.—Como se anunció, esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical, presidiendo el señor Larroux.

El señor Martínez Barrios manifestó que se ocuparon en la reunión de las elecciones municipales, acordándose dirigirse a las secciones para que se preparasen a la lucha.

Dijo que presentarán candidatos con todos los partidos que tengan organización, agregando que se unirán a los republicanos afines.

### UNA PROTESTA CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

El diputado radical señor Martínez Velasco, entregó hoy al presidente de la Cámara, señor Besteiro, dos tomos que contienen unas 20 mil firmas de Palma de Mallorca.

Los firmantes protestan ante las Cortes contra la tendencia de la Ley de Congregaciones, especialmente en lo relativo a la Enseñanza.

### LO QUE DICE EL SR. LERROUX A LOS PERIODISTAS

Hablando el señor Lerroux con los periodistas, fué interrogado por éstos acerca de si el partido había acordado presentar candidatos para las próximas elecciones municipales, contestando en

### SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

# Ecós de sociedad

### LA CONFERENCIA DE HOY EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes de esta capital dará una charla el culto escritor y poeta venezolano don Juan González Gamargo, sobre "Impresiones de un viaje por Europa".

Dado el alto prestigio literario del conferenciante, al acto mencionado asistirá una numerosa y selecta concurrencia, por el gran interés que ha despertado en la sociedad tinerfeña.

### BODAS

Por don Andrés Rodríguez y González y su señora esposa, doña Soledad Ruiz Cabrera, y para su hijo el doctor en Medicina don Manuel Rodríguez Ruiz, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mercedes García López, hija de doña Rosario López, viuda de García Morales.

La boda se celebrará el próximo mes de Abril.

### VIAJES

Del Extranjero ha regresado el joven don Federico Davidson.

Próximamente hará viaje a Sevilla, con motivo de haber sido designado a comandar el tercer regimiento ligero, de guarnición en aquella capital, el coronel de Artillería nuestro distinguido amigo y paisano don Joaquín García Pallasar.

Ha llegado a esta capital don Francisco Mestres Carcereny, representante de importantes fábricas de tejidos.

Ayer llegó de Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido amigo el culto letrado don Luis Cobiella Zaera.

iguales términos que lo hizo el señor Martínez Barrios.

—Me parece bien luchar en todas partes—dijo—, pues si en la democracia no luchan todos, es porque no hay fe en ella.

Expresó que el resultado de las elecciones no puede vaticinarse, estimando que será un ensayo para el Gobierno, considerando, además, que lo importante es el voto femenino.

También se le preguntó si los radicales harían obstrucción al proyecto de Garantías, contestando que tanto en este proyecto como en el de Responsabilidad Presidencial no se hará, pero que el de Garantías se discutirá el artículo en el que se establece que no se seguirá procedimiento contra los acuerdos del actual Gobierno.

En el resto de los proyectos del Gobierno habrá obstrucción.

### EL VIAJE DEL SR. MADARIAGA A MADRID

Madrid 30 2'30.—El embajador de España en París, señor Madariaga, ha manifestado que todavía es prematuro decir si se decidirá por un acta o por una Embajada.

Anunció que el próximo lunes emprenderá viaje de regreso a París.

## De Cataluña

### SE DESPRENDE UN TROZO DE CIELO RAZO EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Madrid 29 17'30.—Según participan de Barcelona, en la parte de la escalera principal de la Audiencia, se desprendió hoy un trozo de cielo razo, sin que ocurrieran desgracias.

Añaden que los abogados han solicitado del presidente que se proceda al arreglo del inmueble, pues parece que también hace pocos días se desprendió otro trozo del techo de la Sala de Juicios.

### HUELGA QUE SE SOLUCIONA

De Sabadell anuncian que se han reintegrado al trabajo los obreros, terminando con ello la huelga planteada en la referida localidad.

### SE DETIENE AL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

La Policía de Barcelona ha detenido a Luis Vera Leal, como presunto autor de la muerte del guardia civil asesinado el sábado último en la montaña de Montjuich.

### ASALTO A UN TALLER DE EBANISTERIA

Esta mañana, cinco individuos, pistola en mano, penetraron en un taller de ebanistería situado en la calle de Letamendi, propiedad de Pedro Fortuny.

Los asaltantes se apoderaron de una cartera que llevaba el dueño, conteniendo 300 pesetas.

A los obreros que se encontraban en el taller también les robaron los relojes y plumas estilográficas y cuanto llevaban en los bolsillos.

—En la noche del miércoles marchó a la isla de la Palma, el nuevo subdelegado de Marina de aquel Distrito, don Francisco Herrera.

—Han llegado de Las Palmas, don Mauricio Van-den-Braden, don Luis Quintero y señora, don Alberto Varela y don Francisco Luz.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo don Carlos La-Roche.

—De la vecina isla han llegado don Bruno Naranjo, don Francisco Cabrera, don Cándido Santana, don Melquiades Pérez, don Manuel Alvarez, don Luis Pérez y don Rafael Olliva.

—Anoche llegó de la Península, en unión de su hijo, el diputado a Cortes por esta Circunscripción y culto abogado nuestro distinguido amigo don Ramón Gil Roldán.

—Acompañado de su señora esposa se embarcará el sábado para la Península nuestro distinguido amigo don Elicio Lecuona y Díaz.

—Ayer regresó de su viaje a la Península e iculto abogado nuestro distinguido amigo don Andrés Díaz Bethencourt.

### ENFERMOS

En esta capital se encuentra enfermo el teniente alcalde de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Rafael Calzadilla.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba un hijo de nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia don Antonio Losada y Mazorra.

Efectuado el saqueo encerraron a los obreros en un cuarto, rompiendo después los muebles de dicha ebanistería, pues los muebles de dicha ebanistería. Cometida tal hazaña se dieron a la fuga.

## Asuntos de Canarias

### AUTORIZACION A LA SUPERIORA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE LA LAGUNA

Madrid 29 19'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición autorizando a la Superiora del convento de Santa Clara, de La Laguna, para que pueda otorgar escritura de cancelación de hipoteca.

## Fallecimiento del actor Francisco Morano

Madrid 30 2'30.—En la madrugada última falleció en su hotel de Madrid el conocido y gran actor español Francisco Morano.

La noticia de su muerte se extendió rápidamente por todo Madrid, causando verdadera sorpresa y honda impresión en los centros artísticos.

El veterano actor falleció repentinamente a consecuencia de un colapso cardíaco.

Parece que el señor Morano estaba últimamente muy afectado como consecuencia de la reciente y trágica muerte de su hijo Marcial.

Todas las compañías en verso que actúan en Madrid han desfilado por la capilla ardiente donde se ha instalado el cadáver de esta primera figura del teatro español.

## Varias noticias

### EXMINISTRO BELGA EN MADRID

Madrid 29 17'30.—En el tren sudexpreso de Irún ha llegado a Madrid el exministro belga socialista mister Vanderve, a quien acompaña su esposa.

En la Estación fué recibido por el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, en representación del Ministerio de Estado y otras personas.

Esta tarde concurrirá dicho exministro a la Ciudad Universitaria, donde impresionará una película sonora, con cuyo motivo el ministro de Instrucción Pública mantendrá un diálogo en francés con Mr. Vanderve.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS. LLEGA A MADRID

También ha llegado a Madrid el embajador de España en París, señor Madariaga, quien se propone permanecer una temporada en España.

### JOVENES ALEMANAS EN ESPAÑA

Ha llegado a Irún un grupo compuesto de 17 jóvenes alemanas, a quienes invitó el Instituto Escuela.

Estas realizarán un viaje de estudio por varias poblaciones españolas.

### INAUGURACION DE LA LINEA TELEFONICA CON MANILA

Esta mañana se inauguró la línea telefónica entre Madrid y Manila.

A dicho acto asistieron el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara; representante del Estado en la Compañía, señor Alvarez Buyla.

Entre representantes de los Gobiernos filipino y español se cambiaron frases de afecto.

### VELADA NECROLOGICA EN HONOR DE VAZQUEZ DE MELLA

Madrid 30 2'30.—En el Salón de María Cristina, de Madrid, se celebró hoy una solemne velada necrológica en honor del ilustre tribuno español don Juan Vázquez de Mella.

Presidió el acto el conde de Rodezno, asistiendo una numerosa concurrencia.

Tomaron parte en la velada, pronunciando elocuentes discursos el conde de Cedillo, los diputados señores Madariaga, Gómez Rojí, el general Fanjul y el señor Pradera, siendo todos muy aplaudidos.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, no registrándose incidente alguno.

### EL GENERAL ORGAZ, EN LIBERTAD

En virtud de auto de la Sección Segunda de la Audiencia de Madrid, ha sido puesto en libertad esta tarde, mediante fianza, el general de división señor Orgaz.

Dicho militar se halla en la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel.

### UNA DIMISION

El diputado señor Jiménez Asúa ha

omitido la presidencia de la Comisión Judicial de los Diputados del Parlamento.

### EXPLOSION DE UN CARTUCHO

A las cinco y media de esta tarde hizo explosión un cartucho de dinamita en el local que ocupa el Jurado Mixto de la Industria Hotelera, de Madrid, situado en la Plaza de Bilbao.

La detonación fué enorme, originando el consiguiente pánico entre el vecindario.

Dicho cartucho, que era de grandes proporciones, fué colocado en el Water-Clock, causando la explosión verdaderos destrozos en los tabiques y puertas siendo un milagro que no ocurrieran desgracias.

En locales adyacentes se hallaban reunidos los vocales patronos y obreros conseros.

Se ignora quienes hayan sido los autores de este atentado.

### LAS BODAS DE PLATA DEL ARZOBISPO DE VALENCIA

De Valencia se reciben noticias comunicando que con verdadera grandiosidad se han celebrado en la Catedral las Bodas de Plata del Arzobispo de dicha capital, doctor Melo.

A las cinco de la tarde se verificó un concierto en el Seminario, interviniendo 150 cantores, resultando eu acto muy brillante.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Marzo

Libras .....	40'70
Francos .....	46'70
Liras .....	61'05
Francos suizos .....	229'50
Belgas .....	165'50
Dólares .....	11 88
Marcos .....	2 83
Coronas austríacas .....	4'79
4 por ciento interior .....	66'00
" " exterior .....	80'75
5 " " amortizable .....	76'50
5 " " .....	91'00

ACCIONES

Banco de España .....	518
Banco Español de Crédito .....	206
Banco Español Rio de la Plata .....	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos .....	183'50

## Instrucción Pública

### alumnos del primer año del Bachillerato

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública en la que se dispone que los alumnos que cursen actualmente los estudios de primer año del Bachillerato serán calificados por una Junta formada por todos los catedráticos de dicho primer año, los cuales juzgarán la capacidad y el aprovechamiento de aquéllos.

La calificación será única para la totalidad del curso, quedando subsistente, respecto a dicha clasificación única, las notas actualmente en vigor.

Los alumnos que en la convocatoria de Junio no merezcan, a juicio de los profesores de dos o más materias, la calificación mínima, aun cuando sean declarados aptos en las restantes, se someterán a las pruebas que señale la Junta de profesores de primer año para dichas materias. Estas pruebas se verificarán en la segunda quincena de Septiembre.

Una vez declarados aptos en la totalidad de las materias, dichos alumnos serán calificados y podrán pasar al curso siguiente:

Aquellos otros que en las pruebas de Septiembre no sean declarados aptos en más de dos asignaturas se verán obligados a repetir totalmente el curso.

Los alumnos que sean declarados no aptos en una o dos materias no serán calificados, aunque se podrán inscribir en la totalidad del curso siguiente, debiendo repetir las pruebas que establezca la Junta de profesores de primer año respecto de las materias del curso en que se hallen pendientes de declaración de aptitud, antes de ser calificados en las del curso que normalmente sigan.

Los alumnos colegiados y libres se someterán a unas pruebas de conjunto, que consistirán en un ejercicio escrito, otro oral y otro gráfico. La calificación de estos tres ejercicios será única, y comprenderá todas las materias del primer año, quedando subsistentes para la referida calificación las notas actualmente vigentes. Los alumnos que no obtuviesen la aprobación quedarán obligados a repetir nuevamente todas las pruebas en otra convocatoria.

## Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 29 de Marzo  
 Dirección del viento del cuarto cuadrante.  
 Fuerza del viento, brisa fuerte.  
 Temperatura máxima, 9 grados.  
 Temperatura mínima, 2 grados.  
 Estado del cielo, nuboso.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

# La sesión municipal de ayer tarde

## Los que asistieron

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los señores Feraud, García Martín, Alvarez López, Morales, (don Agustín), Acea, Padrón, Sansón (don Eloy), Ramírez Vizcaya, Pérez, Barrera y Cova.

## El alumbrado público

Se dió lectura a una moción del concejal señor Arroyo, exponiendo que las atenciones que exigen las mejoras que precisa el alumbrado eléctrico de la población sobrepasan lo consignado para tal fin, por lo cual propone que el Ayuntamiento acuerde la conveniencia o no de seguir efectuando esas mejoras, en cuyo caso afirmativo debía aumentarse el crédito, por medio de transferencias a tal fin.

La Corporación aprobó por unanimidad la referida proposición.

## La nueva legislación sobre accidentes del trabajo

Se puso a estudio un escrito de la Secretaría informando acerca de la nueva legislación de accidentes del trabajo.

La Corporación aceptó lo propuesto por la Secretaría, en el sentido de que en primero de Abril se rescinda el contrato concertado con la Hispania, procediendo a formalizar el Seguro, para los casos de muerte e incapacidad permanente, con la Caja Nacional.

También se acordó reducir las demás pólizas en cuanto a otros accidentes.

## Legado para escuela

Se dió lectura a un escrito del Consejo Local de Enseñanza, relacionado con la construcción de edificio escuela en el barrio de San Andrés, con motivo de un legado hecho por doña Agueda Brito.

No considera aceptables los planos hechos por el arquitecto para tal fin, por lo cual propone que con el importe del legado y una aportación del Ayuntamiento, se solicite la construcción de un grupo escolar de seis secciones, tres de niñas y tres de niños.

El señor Feraud Martín opina que no se puede aceptar la proposición por no ser esa la voluntad de la doña Agueda, a más de que se perdería tiempo y daría ello lugar a perderse el legado, que vence en breve.

A propuesta del señor Alvarez López se acuerda que con toda urgencia se proceda por el arquitecto municipal a la redacción de un proyecto para la construcción de un Grupo escolar, en uno de cuyos pabellones se instalaría la escuela.

## Empleados restituidos a sus cargos

Se dió cuenta de una instancia de don Antonio Delgado y don Emilio Gutiérrez, solicitando se les restituya en los puestos de peones del Mercado y Matadero.

El señor Feraud estima justo que se acredite los derechos que tienen los peticionarios a figurar en el próximo presupuesto, quedando en tanto como excedentes forzosos, acordándose en tal sentido.

## Pidiendo aumento de jornal

También se examinó una instancia de los cancheros y guarda-atarjeas, pidiendo aumento de jornal, en el sentido de que se les fijen siete pesetas.

El señor Feraud dice que ya el Ayuntamiento atendió en algo a estos obreros al confeccionarse los presupuestos, pero que actualmente no hay posibilidad, además de que otros funcionarios se encuentran en las mismas condiciones.

Propone, aceptándose, que pase a la Comisión de Presupuestos.

## El Camino de Los Campitos

Se aprueba el informe de la Intervención, proponiendo una habilitación de crédito por valor de unas 39 mil pesetas, como cantidad que corresponde aportar al Ayuntamiento para la construcción del kilómetro tercero del camino de los Campitos.

## Pidiendo el teatro Guimerá

Se dió lectura a un escrito de la Federación Obrera de esta capital, solicitando se le conceda el teatro Guimerá para celebrar un Congreso durante los días 6, 7 y 8 de Abril próximo, para terminar el día 9 con la clausura.

Se acordó concederle, pero a reserva de que acepte el actual concesionario del coliseo.

Igual acuerdo se tomó en cuanto a otra petición del Cabildo, para celebrar una fiesta en dicho teatro en la noche del día 15 del mes de Abril, en honor de los turistas del vapor francés "Desirade".

## Las fiestas de Mayo

Se leyó un escrito de la Cámara de Comercio, interesando que el Ayuntamiento deje sin efecto el acuerdo que tiene tomado suspendiendo las Fiestas de Mayo, argumentando que dada la crisis por que atraviesa el Comercio, ello representaría un aumento en sus ingresos, a más de la expansión que significaría para el público.

Intervienen los señores Feraud y Ramírez Vizcaya, apoyando la petición, que se acuerda, así como contribuir con diez mil pesetas para dicho fin.

## La huelga de obreros de la Junta de Obras del Puerto

Por el secretario de la Corporación se dá lectura a una moción del concejal señor Alvarez López, exponiendo que la huelga planteada por los obreros de la Junta de Obras del Puerto, de no resolverse en breve, podría ocasionar graves perjuicios para el puerto de esta capital.

Propone que se telegrafe al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas, interesándoles que se autorice para implantar las bases que rigen en la mayoría de los puertos.

Interviene el señor Feraud, quien apoya la proposición, diciendo además que tal estado de cosas no puede seguir, por estimar que Tenerife está completamente desamparado por parte del Gobierno, que no atiende nada que a esta isla se refiera, quedando sus principales problemas olvidados en los Ministerios.

Dice que es necesario evitar que puedan ocurrir cosas más graves, que ya han ocurrido y que no se han sabido evitar, por estimar también que carecemos de autoridades.

Propone que se proteste energicamente ante el Gobierno de este abandono en que se tiene a Tenerife.

El alcalde reconoce ese desdén que se observa en Madrid por los asuntos de Canarias, hasta el extremo de que el proyecto de la Avenida Marítima no se resuelve, habiéndose dicho que sólo está ese en estudio y se espera que haya más para resolverlo.

Por todo ello se muestra conforme con las manifestaciones del señor Feraud, estando dispuesto a suscribir una enérgica protesta.

La Corporación lo acuerda así, quedando en que hoy se reunirán para redactar los telegramas.

## Apertura de la calle de Los Molinos

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Feraud, proponiendo se proceda a realizar las obras de desmonte y apertura de la calle de Los Molinos, estimando que con ello se dará trabajo a los parados.

La proposición se halla redactada en los siguientes términos:

"Siendo necesario dar urgente ocupación a un sin número de obreros que se encuentran sin trabajo, estima el concejal que suscribe llegado el caso de que por este Ayuntamiento, se adopten acuerdos de excepción con relación a alguna obra que por su naturaleza pudiera prescindirse de momento en ellas del cumplimiento de trámites legales.

Se refiere concretamente el concejal que suscribe a las obras de desmonte y apertura de la calle de Los Molinos, obra ésta en la que podrán tener ocupación muchos obreros.

En consecuencia propone a V. E. adoptar los siguientes acuerdos:

Primero—Que se autorice al señor alcalde, para que comience inmediatamente las obras de desmonte y apertura de la calle de Los Molinos, dando las oportunas órdenes para ello y a reserva de aprobar en su día esta Corporación el oportuno proyecto y presupuesto.

Segundo—Que se requiera al técnico correspondiente para que traiga al conocimiento de la Corporación en su sesión próxima dicho proyecto y presupuesto.

No obstante, V. E. en su más elevado criterio, y previa la correspondiente declaración de urgencia, resolverá lo mejor que estime.

Después de apoyar el señor Feraud la anterior proposición, fué aprobada por unanimidad.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Ángel Trujillo, instalada en la calle del Castillo, entre las de Valentin Sanz y Teobaldo Pówer.

## EN EL RADIO CLUB TENERIFE

# Concierto extraordinario

Atentamente invitados por la Junta directiva del Radio Club Tenerife los prestigiosos artistas que forman la atracción que actúa en el teatro Guimerá, éstos han accedido galantemente a prestar su valiosísima cooperación artística a la fructífera labor que realiza Radio Club Tenerife.

El Radio Club se verá honrado con la presencia en su estudio del afamado trío argentino Iruستا-Fugazot-Demare, que brindarán a los radio-escuchas de Tenerife las exquisiteces de su arte.

Asimismo, cooperarán en esta audición el aplaudido dueto Tango-Lorca, que tan brillante actuación viene desarrollando en nuestro primer coliseo.

Otro aliciente nos brinda la incansable directiva del Radio Club, uniendo a este programa la notabilísima tiple Rafafelita Haro, que actualmente comparte sus éxitos con el trío argentino y el dueto antes mencionado.

Completarán esta audición el notable y ya popular trío vasco compuesto por Ireta-Tricás-Mañero.

No podemos asegurar el día fijo en que se verifique este concierto, pero nos afirmamos que será antes de marchar a la isla de la Palma el trío argentino.

# Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL

### Teatro Guimerá

A las seis de la tarde, gran matinée con un variado programa del dueto Tanco-Lorca, la notabilísima tiple de opera Rafafelita Haro y el aplaudido trío argentino Iruستا, Fugazot y Demare.

A las nueve y media de la noche, gran función a beneficio del aplaudido dueto mejicano Tanco-Lorca, que tiene el honor de dedicarlo al público en general, proponiéndose presentar el mejor programa de la temporada.

En dicha función tomarán parte Rafafelita Haro y los artistas argentinos.

### Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la producción Fox, totalmente hablada y cantada en español, "El caballero de la Noche", verdadera joya del cine sonoro.

A las ocho y cuarto la magnífica producción Fox, hablada y cantada en español, titulada "El último varón sobre la Tierra".

### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "El último de los Wolf".

A las seis, la superproducción Metro titulada "Pagada".

# ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4 HOY, JUEVES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

GRAN ESTRENO de la producción Fox totalmente hablada y cantada en español

## "El caballero de la noche"

Por José Mojica, Mona Maris, Seguro y Romualdo Tirado. El popular galán de la pantalla, ha sido presentado ahora en una comedia musical, basada en las aventuras fantásticas de Dick Turpin, el bandido galante y caritativo, ladrón de ricos y protector de pobres.

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox hablada y cantada en español, titulada

## "El último varón sobre la tierra"

Por Rosita Moreno y Raul Rolien. VEAN ESTOS DOS PROGRAMAS FOX, LOS MAS GRANDES QUE SE HAN EXHIBIDO, HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

EL JUEVES PROXIMO EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA TEMPORADA. LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

# SECCION RELIGIOSA

## SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Juan Clinico, ab.; Régulo, Sósimo, obs.; Elinio, confs.; y Quirino, mr.

Santos de mañana.—Santos Balbina, vg.; Amós, prof.; Benjamin, dr. CULTOS

## Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 31.—A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores, y a continuación el Via-Crucis.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores, con sermón que predicará don Ignacio Padrón.

## Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 31.—A las ocho, Misa rezada, en el Carmen.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Via-Crucis y Adoración de las Cinco Llagas.

A las seis, conferencia moral para señoras.

## Iglesia del Pilar

Viernes 31.—Misas a las seis, siete y ocho.

Hora Santa a las seis y media de la tarde, terminando con la Bendición, Reserva y Via-Crucis.

## Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 31.—Día de abstinencia y de ayuno.

Segundo día de la Novena de la Virgen de los Dolores.

Misa a las siete y media. Al terminarla se rezan los ejercicios del Novenario de Dolores.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona dolorosa, Letanía cantada, Via-Crucis solemne y rezo del ejercicio de la Novena de Dolores. Canto del "Stabat Mater".

# De Hacienda

## Libramientos para hoy

En esta Delegación de Hacienda, serán puestos al cobro hoy, jueves, los siguientes libramientos:

	Pesetas—
D. Luis Díaz Criado	10.525'45
" Rafael Lopez Mora	12.141'05
" Práxedes Bañares	291'04
" Enrique García Sola	1.310'40
" Francisco Arriaga	4.097'60
" Rafael Villegas	1.655'68
" Luciano de Loño	462'32

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
<b>ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO</b>		
3 20	POETA AROLAS	Barcelona.
4 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
- Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
- San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
- Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
- Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
- Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
- Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
- Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Llunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordos para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933**

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933**

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforallado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario:  
**RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASARLANCA**

**SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933**

Miércoles 5.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

**SALIDAS DE CASARLANCA PARA LAS PALMAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casarlanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas plazas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



**Fred Olsen & Co.**  
OSLO

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933**

<b>PARA LONDRES</b>		Día 17.—Vapor SAN CARLOS	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BUENAVISTA	
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor SAN ANDRES	
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BURGOS	
<b>PARA DIEPPE</b>		Día 31.—Vapor SAN JOSE	
Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 6.—Vapor BURGOS	<b>PARA BURDEOS Y NANTES</b>	
Día 10.—Vapor SAN JOSE	Día 13.—Vapor SARDINIA	Día 1.—Vapor BRAVO I	
		Día 7.—Vapor SAN LUCAR	
		Día 14.—Vapor SANTIAGO	
		Día 21.—Vapor BRAVO I	
		Día 28.—Vapor SAN LUCAR	

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**  
Carratera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 59, 256 y 65

**Blue Star Line**

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL**

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Moderá, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11
(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.	
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.	

**Compañía Trasatlántica Española**

El día 3 de Abril próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

admitiendo pasajeros en este puerto con dichos destinos.  
Para informes y solicitud de cabida, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

VENTAJAS DEL AHORRO POPULAR

# EL INSTITUTO DE CREDITO

Dentro siempre de sus finalidades benéfico-sociales han proseguido las Cajas de Ahorros españolas su avance gradual hasta llegar a colocarse en un plano de eficacia y perfección que resiste en muchos puntos la comparación con las instituciones extranjeras más destacadas. Testimonio de este aserto ha sido la formación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas, desde el nacimiento del cual se ha iniciado el proceso evolutivo de las repetidas instituciones.

La suma de esfuerzos en provecho de la colectividad mediante la cooperación, que es el espíritu y la sustancia de aquellas entidades, se ha logrado en otros países merced a la creación de Institutos de crédito que se nutren de las aportaciones de las Cajas.

La necesidad de este auxilio conjunto por parte de las entidades populares para obtener mejoras de las clases más modestas y resolver los problemas que nuestra época presenta, sobre todo en las grandes concentraciones de núcleos obreros, no podía encontrar en las disponibilidades presupuestarias del Estado la holgura suficiente para la realización de sus proyectos.

El modo de hacer compatible el desenvolvimiento particular de las Instituciones de Ahorro con la conveniencia de que realicen una obra conjunta, estriba principalmente en la formación de un Instituto de Crédito integrado por las entidades adscritas a la Confederación de Cajas de Ahorros. A través de ese organismo no solo se llegará a robustecer la eficacia social de las Cajas de Ahorros, sino a la plenitud de solvencia que, mediante la solidaridad, se comunicará de unas a otras, fortaleciendo el prestigio y el crédito de las mismas.

Establecido el Instituto de Crédito, la colaboración de las Cajas de Ahorros con el Estado aumentará en grado sumo su eficacia, a la vez que revestirá mayores facilidades y alcanzará positivos resultados.

No ha de olvidarse en relación de estos designios, el que las Instituciones de referencia custodian fondos depositados a la vista y reintegrables, por lo tanto en cualquier momento. Y a fin de no dañar a sus economías con inmovilizaciones excesivas poco acordes con la prudencia, es menester dotarlas de un instrumento que permita dar movilidad a sus masas de maniobras, consideración que justifica la facultad que para sí pretenden de crear un signo representativo de los caudales invertidos transformándolos en cédulas negociables equiparadas a fondos públicos y convertirlas en numerario cuando las circunstancias lo demanden.

Pero, por encima de todas estas reflexiones y de las ventajas de orden meramente económico, hay algo de mayor importancia que afecta al aspecto moral de su conducta, y es que las Cajas generales de Ahorros, que gozan de un bien cimentado arraigo, se han colocado siempre al lado del crédito público, correspondiendo

al favor y a la protección que el Gobierno dispensa percatadas de que son las depositarias de la confianza del público.

Por decreto de la Presidencia del Gobierno, fecha 14 de Marzo actual, se han aprobado los Estatutos del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro, que tendrá plena capacidad jurídica para realizar cuantos actos y contratos sean propios de su objeto; como organismo económico-social ajeno a lucro mercantil, el Instituto de Crédito, al que comunican su carácter las Cajas generales de Ahorro participantes, gozará de absoluta exención fiscal.

El Instituto de Crédito se propone los siguientes fines:

Prestar apoyo a las Cajas, concediéndoles créditos que les permitan movilizar su activo o conjurar cualquier dificultad económica. Favorecer el concurso unido con que han de coadyuvar a la obra social del Gobierno. Facilitar el giro y transferencia de fondos y libretas entre las Cajas adscritas. Emitir cédulas con garantía del patrimonio social, dentro del límite y condiciones que se establezcan.

El capital que representan las Cajas generales de Ahorros, que constituyen la Confederación Nacional, se aproxima a los cuatro mil millones de pesetas, signo elocuente del ahorro español.

HUCHA.

# A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta una peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

**GRANJA BELEN. - Teléfono 671**

## SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

## "Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

## VARIAS DENUNCIAS

### A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de 200 pesetas a Esteban Vargas, contra Nicolás Bartoky.

Por robo de varias herramientas de carpintería a Juan García Monasterio, por desconocidos.

Por lesiones leves a don Isidoro Martín Alonso, contra Domingo (a) "El Garragón" y Domingo "Batata".

Por daños al automóvil que guiaba Santiago Méndez, por un carro militar.

Por daños en la bicicleta de Pedro Pestano Martín, contra Arquímedes Pérez Soto.

### Asociación de patronos de materiales y oficios de la Construcción

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria en su domicilio social, Puerta Canseco, 60, el día 30, a las cinco de la tarde, para tratar de la aplicación de la Ley de accidentes del trabajo que entra en vigor el 1 del próximo Abril.

Dada la importancia del asunto a tratar se encarece la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1933.—La Junta directiva.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

### Ahorre dinero y tiempo...

Su camión NO le resultará costoso debido al tiempo perdido en detenciones si nos permite colocar nuevas gomas e inspeccionar las viejas.

Queremos MERECEER Y SEGUIR MERECIENDO sus compras presentándole un servicio rápido, eficiente y económico y haciendo que sus gomas le brinden un máximo de rendimiento a un costo mínimo.

Nuestras facilidades son modernas y completas

Agente para esta provincia:  
**ALBERTO CAMACHO**  
Dr. Comenge, 11  
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

**GOODYEAR**

## Rápidas

"Ha subido el precio del pan en Madrid. ¿Por qué, si el trigo está más barato que nunca en todo el Mundo y la cosecha en España es abundantísima?"  
 Pero la libertad que hoy se disfruta, no vale más que eso?"

"Hubiera sido muy interesante la declaración del capitán Barba."  
 Por lo menos peliaguda.

"Sobre Pampiona pasa una bandada de más de dos mil grullas."  
 En busca de enchufes. De seguro. Pero se van a encontrar con que Cordero no les ha dejado ninguno.

Ha dicho el señor Lerruox que la República no la trajeron los socialistas ni los republicanos, sino el país.  
 Bueno; pues a presumir menos unos y otros y a dejar al país que gobierne y disfrute.

"Barcelona.—El pueblo obrero de Cardona ha vuelto al trabajo, habiendo sido felicitado oficialmente por su inteligente actitud. En Sallent, en cambio, se mantienen los obreros en las minas potásicas en huelga de brazos caídos para cobrar jornales y no trabajar."  
 El pueblo de Sallent es más listo que Cardona.

Del señor Maciá.  
 "El Gobierno de Azaña es necesario a la República y la República es imprescindible a Cataluña. Como catalanes, como republicanos y como hombres de izquierda, estamos al lado del señor Azaña."  
 ¿Y como españoles?"

Otra frase de Royo Villanova:  
 "Este no es un Gobierno, sino una compañía de aficionados."  
 ¡Y la de "bolos" que están haciendo!

Leemos en el "Heraldo de Madrid" que un alemán ha inventado una mano mecánica con la que a cualquiera se le quita la cartera cuando menos lo espera y con insospechada habilidad.  
 Eso de quitar las carteras... Porque no han tropezado con ciertos ministros...

## Los periódicos de Derecha

- "El Debate"
- "A B C"
- "La Nación"
- "El Siglo Futuro"
- "Gracia y Justicia"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "Acción Española"
- "Lecturas para todos"
- "Jeromín" (Revista infantil)
- "Razón y Fe"
- "La Hormiga de Oro"

SE VENDEN EN LA  
 LIBRERÍA CATOLICA LOGOS  
 Fermín Galán, 44, planta baja  
 Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERÍA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.  
 No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

**FORD**  
 8 CILINDROS EN V  
 CONSUMO DE GASOLINA Y  
 ACEITE NOTABLEMENTE  
 BAJO

**Quisán solo con gas**

**LA COCINA MODERNA, ECONOMICA Y HIGIENICA**

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 13. Teléfono número 84.

**PREPARACION**

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA.  
 DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... .. 200.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado ... .. 100.000.000 de pesetas  
 Reservas ... .. 38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**  
 Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luna

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

## Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

### LUIS GABARDA

Clínica general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

**Excmo. Ayuntamientos**  
 de Santa Cruz de Tenerife  
 Recaudación de rentas y exacciones municipales

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio de agua a presión que están en descubierto con la Hacienda municipal, por los ejercicios de 1930, 1931 y 1932, que se les concede un plazo de quince días para abonar sus débitos, pues de lo contrario, se procederá a dar cumplimiento al Reglamento porque se rige dicho servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos y obligándole a satisfacer a la Excmo. Corporación 50 pesetas por abrir la llave de paso, caso de que solicite la continuación del mencionado servicio.  
 Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 10 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento de débito.  
 El plazo señalado de quince días comenzará a contarse desde la fecha de publicación del presente anuncio.  
 Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno, el alcalde, Esteban Pérez.

**¿CALLOS?**  
 usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

Desaparecen totalmente gallos y duras de pie de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes 1'00; por correo 2'00.  
 FARMACIA PUERTO

**Solares**

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.  
 INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

**Antirreumáticos R E N E D O**  
 FRAXINOL Y ULMARENA

— ( ) —

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

— ( ) —

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

**Clínica Oftálmica SANTA LUCIA**

**Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ**  
 OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
 Avenida San Sebastián.

**Automóvil Club de Tenerife**

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del actual a las 16 y 30 en el domicilio del señor presidente, Plaza 25 de Julio número 4, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de la resolución de la Presidencia sobre la aplicación de nuevas normas para la recaudación de cuotas mensuales.
- 3.—Conferir autorización a la presidencia para entablar toda clase de litigios que puedan presentarse.
- 4.—Elección por cese reglamentario de los cargos de vicepresidente, secretario y tres vocales.
- 5.—Manifestaciones de los concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Marzo de 1933.—El secretario, C. Reverón.—V. B., el presidente, Rodríguez López.

## Recetas culinarias

**ARROZ CON BROCOLI**  
 Hágase cocer en agua, con poca sal, algunos trozos de brócoli. Aparte hágase un frito de cebolla picada y tomate. Cuando está frito échese el arroz, se le da unas vueltas hasta que se dore y se echa en cantidad suficiente caldo de brócoli, dejándolo cocer a poco fuego. Poco antes de terminar su cocción, se echa el brócoli. Cuando esté bien cocido se retira y se deja reposar unos momentos en el horno antes de servirlo.

**ARROZ CON FRESAS**  
 Cuézanse 200 gramos de arroz bomba del mejor, con un tronco de vainilla, un litro de leche y váyase revolviendo (hasta que esté cocido) con una espátula de madera; transcurrido un cuarto de hora, se le incorporan 150 gramos de azúcar en polvo.  
 Después de cocido el arroz, se vuelca en una fuente honda de porcelana o de metal blanco. Cuando quede frito, se cubre bien con compota de fresas.

**FABRICA DEL GAS**

**COK DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa Heimsde y Ryhope, destilado diarsenizante, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 por quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, s/n. Macén de la Bandera Blanca.

**ALQUITRAN**

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos. Recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos.  
 Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.  
 Precio para mayores cantidades, convencional.  
 Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.  
**SOLAR** que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.  
 Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

**Cabildo Insular de Tenerife**

Cédulas personales. Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1932, el día 2 de Abril próximo.  
 Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.  
 La oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso número 23, durante el citado periodo todos los días hábiles, de las nueve a las doce.  
 Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1933. El gestor, F. Bethencourt.

**JOSE ASCANIO LEON-HUERTA**  
 ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32  
 Teléfono, 219.  
 La Laguna.—San Agustín, 16  
 Teléfono 1.601.

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.  
 Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.



PARA LAS DAMAS

## Esperando al primer hijo

Cuantas veces sucede que la muchacha recién casada apenas acostumbrada a su papel de esposa, ya tiene que ir representando el de madre.

—¡Oh!, cuando yo tenga mi nene lo dejaré todo para ocuparme de él—dicen algunas.

—Pronto te cansarás de esta vida de llueca—contestan otras.—Por mi parte buscaré un ama de cria de toda confianza que se ocupe de él, y seguiré haciendo la vida de costumbre. No se debe descuidar a su marido.

A mi juicio, queridas lectoras, estas inexpertas damitas, se equivocan. Si tal también la que sueña por sacrificarse por el recién nacido. Los deberes de madre, por muy grandes que sean, no son los únicos y hay que prepararse para compaginar los unos con los otros, de modo que sin renunciar a las exigencias mundanas y domésticas de su posición, y menos aún mermar el tiempo que corresponde al marido, se pueden tener las horas necesarias para el cuidado del querido muñeco.

Si los recursos no permiten sostener una ama seca o nurse y no hay en la familia abuela o tías que puedan prestar su desinteresado concurso, una buena organización en las horas de dormir y tomar alimentos el pequeño, dejarán a la joven madre bastante tiempo libre para las demás atenciones.

Lo esencial es trazarse un buen meditado plan de antemano y sin contar con hipotéticas posibilidades, que si no llegan, hacen intolerable la vida de los padres quitándoles las ganas de que se cumpla la familia.

Procuremos que al entrar en el Mundo el nuevo ser, encuentre preparada una cuna, una envoltura y una mamá consciente e instruida que sepa cuidarle.

¿Una cuna... o un moisés? No vacilen las jóvenes mamás en escoger este último, si es que sus medios no le permiten tener dos. Más si es éste el caso, instalen en el propio dormitorio la clásica cunita de antaño con sus correspondientes cortinas que protejan al pequeño del aire y de la luz, dejando a los padres en libertad de ir y venir, sin perjuicio de inclinarse alguna vez entre la cuna, y entreabriendo las protectoras cortinas contemplar al que ha venido a hacer más estrecho aún el lazo que los une.

Quedamos en que lo mejor es tener la

cuna, o bien una cunita para las noches y el moisés sobre ruedas para el día. No tardará el bebé en darse cuenta de esta diferencia, entendiéndolo que en el transportable moisés, puede llorar, jugar, si así lo cree oportuno, pero que la cunita es para dormir, y por este sencillo medio, el niño empieza a distinguir la noche del día.

Por lo que respecta a la envoltura, en los catálogos de los grandes almacenes se halla la lista de todas las prendas útiles; no obstante me permito dar algunos consejos: Prepárense muchos pañales, (siempre harán falta), y pocos pantaloncitos, camisas, etc., porque nadie sabe el tamaño que tendrá el recién nacido. La que se preocupe por la elegancia de su retoño, desde su entrada en el Mundo, tendrá hecho un par de jersey pequeños y una vez nacido puede modificar el modelo que corresponde a sus dimensiones.

Además, para esta clase de prendas queda el recurso de las abuelas ¿quién no ha oído decir alguna vez a esas adorables viejecitas "tengo que hacer unas caldas para Juanito...?", me han dado un patrón de jersey precioso y se lo voy a regalar a Mariana?

El tono de satisfacción y orgullo con que las abuelas pronuncian estas palabras... de la seguridad de que sus nietecillos no carecerán de prendas de abrigo.

En fin, no descuidéis el tomar buenas resoluciones; escoger con anticipación las horas que el niño ha de tomar (cada tres horas es más corriente) si como supongo podéis criarlo, a menos de imposibilidad física.

Mme. ROSAURE

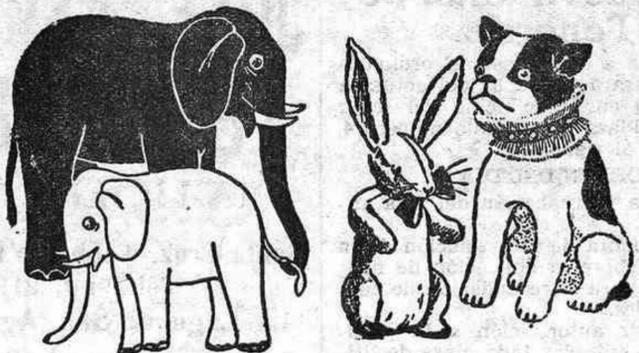
## Consejos útiles

Los objetos de alabastro se atienden con cal apagada o bencina

Aquellos objetos de alabastro necesitados de una asistencia por su estado sucio, sumergirlos en cal apagada y agua. También la bencina puede ser utilizada con semejante resultado. El alabastro adquirirá su color primitivo y una brillantez perfecta.

MUNECOS DE TRAPO

## Se generaliza la construcción de estas figuras para adorno de pequeñas mesitas o centros y algunos otros muebles



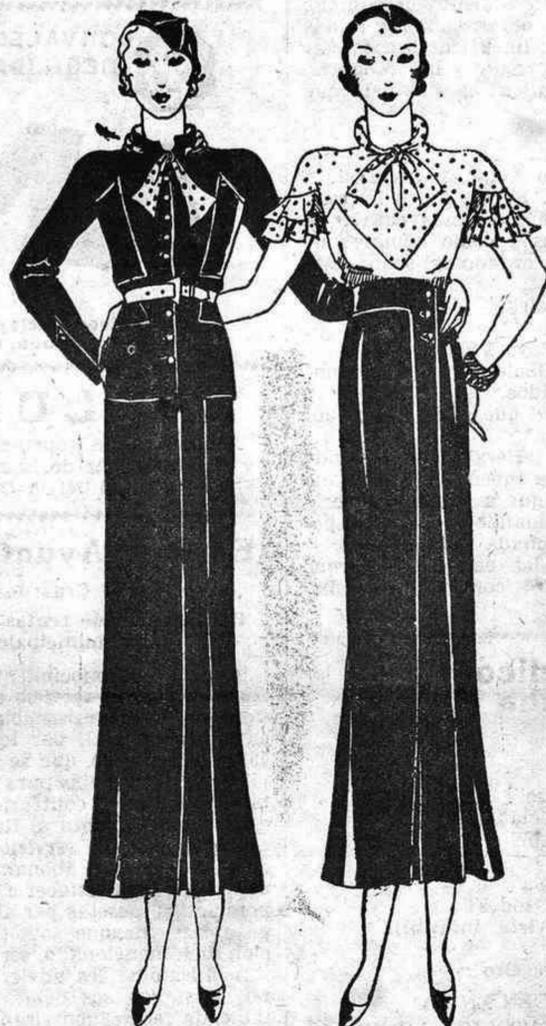
El gato Félix, el ratón Mickey, Pichi y algunas otras populares figuras de la Pantalla y madrileñas, han llegado a adquirir formas palpables, personificadas en figuras de trapo. Para variar os

damos un elefante, un perro y un conejo. Se construye aquél en paño gris, el siguiente con aplicaciones de terciopelo, formando manchas; y el conejo en peluche o en lana.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

HECHURA Y FANTASIA

## En los trajes de entretiempo se dará preferencia al rojo fundido, manteniéndose la hechura sastre tan en boga hoy



Vamos ya camino de librarnos del tormento de los frios. Esto autoriza ciertos cambios de estación y de atavíos. La línea ofrecerá con este motivo fáciles formas de libertad al desprenderse de esa tara pesada que quitaba armonía a la figura.

Y en camino de novedades de entretiempo, expresemos que el rojo, para los trajes sastre, va a ser el que mejor probabilidades de éxito tenga. Luego los adornos y aplicaciones en las blusas sin mangas, armonizarán perfectamente con las faldas de esta misma hechura sastre.

Digamos que el primero de los modelos es en lana roja fundida. Lleva corta-

taduras incrustadas y un cinturón de cuero, blanco. El cuello es de los llamados oficial, con un pequeño fulard blanco con puntos rojos, terminando en nudo. La falda alta, formando un empujamiento montado en pliegues. Se cierra a un costado.

Medidas.—3,25 metros en 1,40 de ancho.

Bajo el vestido, una blusa en crepé blanco con puntos rojos. Empezamiento en forma anudada. Las mangas, cortas con volantes incrustados en punta sobre el bajo en crepé blanco.

Medidas.—Crepé a puntos 1,25 en uno de ancho. Crepé unido, 25 centímetros en uno de ancho.

## Un agarrador práctico hecho de un trozo de tubería del agua

No en todas las casas se puede disponer de ese sistema tan cómodo del agua corriente fría y caliente. Muchos hogares existen aún donde el carbón vegetal es el combustible que da el calor a la cocina.

Y si os halláis en este último caso, el pequeño invento, a vosotros os puede ser mucho más útil y práctico.

Un viejo trozo de tubería de plomo, de la conducción del gas o del agua, se aplica como agarrador de los cubos o latas de la basura que por su mucho peso lastiman la mano.

Ved el dibujo y obtendréis de él curiosa enseñanza que podéis bien fácilmente aplicar en vuestra casa sin la preocupación de que el gasto frustre el intento.

